

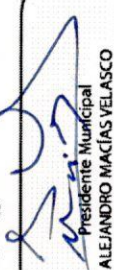
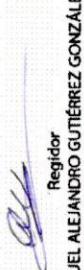






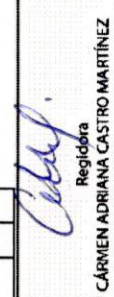

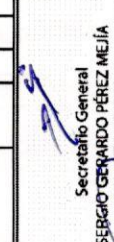

En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 17:06 diecisiete horas con seis minutos del día 26 veintiséis de julio del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional los Ciudadanos ALEJANDRO MACIAS VELASCO, SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MARIBEL GONZALEZ GALLO, ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA, DR. LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Y SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA, en sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios y Secretario General, respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 fracción I, siendo esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al período constitucional 2018- 2021.

Lectura del Orden del día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta 016 de la sesión ordinaria anterior.
4. El Ciudadano Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la integración de la Comisión de la Comisión Municipal para la Preservación del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, de conformidad a lo establecido en la sesión de fecha 19 de noviembre de 2018, punto 11, de orden del día, así como de la sesión de integración de dicha Comisión de fecha 12 de julio del presente año, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO.

Presidente	MTRO. ALEJANDRO MACIAS VELASCO
Secretario General	LIC. SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA
Director de Obra Publica	ARQ. FELIPE DE JESUS NUÑEZ LOPEZ
Ciudadano 1	DR. JOSE LUIS GONZALEZ CORTES
Representante 1	C. ALVARO FERNANDO PLASCENCIA EZQUIVEL
Ciudadano 2	ARQ. JESUS EDUARDO LOPEZ LIMON
Representante 2	LIC. JUAN RAMON NUNGARAY VALERIO
Regidor de cultura del Ayuntamiento	C. MARIBEL GONZALEZ GALLO
Regidor de obra pública del Ayuntamiento	L.C.P SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA
Regidor de urbanización del Ayuntamiento	C. CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ

 Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO	 Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
 Síndico Municipal ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ	 Regidora MARIBEL GONZALEZ GALLO
 Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	 Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
 Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	 Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
 Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
 Secretario General SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA	 Regidor LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN

5. El Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, Comisionado de Puntos Constitucionales, informa al Pleno del Ayuntamiento sobre la recepción del oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, número CPL-325-LXII-19, mediante el cual en sesión verificada el día 27 de junio del 2019, se aprobaron los Acuerdos Legislativos marcados con el número 325-LXII-2019, 326-LXII-2019, 338-LXII-2019 y 340-LXII-2019, en la cual de manera atenta y respetuosa se exhorta a efecto de que en términos que a su representación compete se atienda lo expuesto.

6. El Ciudadano Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la firma del convenio para formalizar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM 2019) y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF) y establecer las bases de coordinación para su realización, para el ejercicio fiscal 2019, con el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Bienestar, el Ejecutivo del estado Libre y Soberano de Jalisco, por conducto del Secretario de la Hacienda Pública y del Secretario de Infraestructura y Obra Pública, y nuestro Municipio, representado por el C. Presidente Municipal, a fin de utilizar recursos federales del FAIS, para dicho programa.

7. El Ciudadano Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento análisis, discusión y, en su caso, aprobación de Renovación de Comodato al "Programa Apoyo al Transporte Escolar" bajo las Reglas de Operación publicadas el 30 de marzo del 2019, por parte de Presidencia, Sindicatura y Secretaría General, con la Secretaría de Hacienda Pública. por parte de Presidencia, Sindicatura y Secretaría General.

8. El Ciudadano Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento análisis, discusión y, en su caso, aprobación para suscribir Carta Compromiso, por parte de Presidencia, Sindicatura y Secretaría General, con la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco, y con la intención de aprobar los siguientes puntos jurídicos:
 - a) Solicitar el que se coadyuve con el organismo antes en mención, en la celebración de un convenio de colaboración en cuanto al tratamiento de aguas residuales;
 - b) Peticionar, en consecuencia a esa H. Comisión, la modernización de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR); y
 - c) Formalizar un contrato de Comodato a título gratuito y por la temporalidad de 30 años, respecto de un lote de terreno propiedad municipal a fin de desarrollar la infraestructura necesaria para lograr los diversos procesos de tratamiento, así como disponer de áreas de reserva territorial para futuras ampliaciones, y espacio para el tratamiento de los biosólidos sub-productos de tratamiento.

A lo anterior, viendo la importancia en el saneamiento de las corrientes superficiales y cuerpos receptores de agua del Municipio y de conformidad con los artículos 115, fracción III, inciso letra a) de la Constitución Política del Estado de Jalisco y así como los artículos 1845 al 1849 del Código Civil del Estado de Jalisco. Lo que redundará en la

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRA DE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

obtención de autorizaciones de índole diversa a favor de nuestro Ayuntamiento, principalmente de carácter administrativo, técnico, jurídico, y de los resultados sobre estudios de viabilidad en el proyecto por ejecutar.

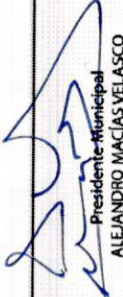







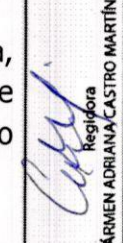

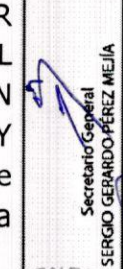

9. La Regidora Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba, Comisionada de Hacienda y Patrimonio, presenta para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión que preside mediante oficio OF-01-19, de fecha 15 de julio de 2019, dirigido a la secretaría General, mediante la que se resuelve la petición hecha a este H. Ayuntamiento, por parte del C. Pastor de la Congregación de la Casa de Oración "JESUCRISTO ES LA RESPUESTA", donde requiere un terreno en donación. Lo anterior, derivado del Acta del Pleno Ordinaria Número 15, en su punto 11 del orden del día, remitido a la Comisión correspondiente.
10. El Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, Comisionado de Promoción del Desarrollo Económico, presenta para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión que preside mediante oficio OF-01-19, de fecha 15 de julio de 2019, dirigido a la secretaría General, mediante la que se resuelve la petición hecha a este H. Ayuntamiento, por parte de los Ciudadanos Lic. Carlos Yair Anguiano Lozada, recibido el día 29 de abril de 2019 y Miguel Ángel Gutiérrez Chávez, recibido el día 06 de mayo de 2019, y mediante los cuales solicitan el apoyo del mismo, para tenerles a bien autorizarles el uso de las instalaciones de una nave industrial, ubicada por la calle Faisán (entre las calles Gaviota y Cóndor), en colonia La Prepa de esta localidad. Lo anterior, derivado del Acta del Pleno Ordinaria Número 15, en su punto 11 del orden del día, remitido a la Comisión correspondiente.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO 1) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, toma lista de asistencia, manifestando que se cuenta con la presencia de 09 nueve de 11 once de los ediles, y a la vez hace llegar al Pleno le justificante del C. Roberto Mejía Ruvalcaba, quien lo hizo llegar a esta Secretaría.

PUNTO 2) Acto seguido el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, en uso de la voz declara verificada la asistencia, encontrándose presentes ALEJANDRO MACIAS VELASCO, SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MARIBEL GONZALEZ GALLO, ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA, DR. LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Y SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA, 09 nueve de 11 once munícipes, por lo que se declara que existe quórum legal, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

 Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO	 Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
 Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	 Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
 Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	 Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
 Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	 Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJIA
 Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
 Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	 Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

PUNTO 3) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Lectura y aprobación, en su caso, del Acta 016 ordinaria anterior, celebrada el 27 veintisiete de junio del 2019.**

En uso de la voz, el Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta *"que como ya se nos había propuesto se omitiera su lectura, lo cual fue aprobado, toda vez que la misma les fue enviada a sus correos previamente, y ésta se somete a su consideración para su aprobación, que si no hay una observación (no mencionando ninguna), solicita al Secretario proceda a someter a votación el presente punto del orden del día, con respecto a la aprobación del acta 016 de Sesión Ordinaria celebrada el día 27 veintisiete de junio del 2019."*

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, si se aprueba el punto en los términos en que fue expuesto en el correspondiente orden del día, en cuanto a la aprobación del acta 016 de Sesión Ordinaria celebrada el día 27 veintisiete de junio del 2019, manifestando que quién esté por la afirmativa, favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: "Ciudadano Presidente, le informo que son 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

Por su parte el Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco manifiesta: *"Se aprueba el punto numero 3 tres del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones"*.

El Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

PUNTO 4) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Ciudadano Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la integración de la Comisión de la Comisión Municipal para la Preservación del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Municipio de Yahuahualica de González Gallo, Jalisco, de conformidad a lo establecido en la sesión de fecha 19 de noviembre de 2018, punto 11, de orden del día, así como de la sesión de integración de dicha Comisión de fecha 12 de julio del presente año, quedando de la siguiente manera:**



COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO.

Presidente	MTRO. ALEJANDRO MACIAS VELASCO
Secretario General	LIC. SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA
Director de Obra Publica	ARQ. FELIPE DE JESUS NUÑEZ LOPEZ
Ciudadano 1	DR. JOSE LUIS GONZALEZ CORTES
Representante 1	C. ALVARO FERNANDO PLASCENCIA EZQUIVEL
Ciudadano 2	ARQ. JESUS EDUARDO LOPEZ LIMON
Representante 2	LIC. JUAN RAMON NUNGARAY VALERIO
Regidor de cultura del Ayuntamiento	C. MARIBEL GONZALEZ GALLO
Regidor de obra pública del Ayuntamiento	L.C.P SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA
Regidor de urbanización del Ayuntamiento	C. CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ

 Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO	 Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ
 Síndico Municipal ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ	 Regidora MARIBEL GONZALEZ GALLO
 Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	 Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
 Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	 Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMON MEJIA
 Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ	 Regidor EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA
 Secretario General SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA	 Regidor LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN

En uso de la voz del Presidente Municipal Alejandro Macias Velasco, manifiesta: Adelante Regidora Carmen Adriana Castro Martinez, (se incorpora a la sesión, de lo que Secretaría General da cuenta), en este punto como un antecedente del mismo, el Reglamento para la Conservación del Centro Historico y Patrimonio Cultural del municipio de Yahualica, no se habia integrado en ninguna administración este comité, hubo interes de ciudadanos llegaron a solicitarlo para que se conformara el mismo y dentro del reglamento marca estas disposiciones y también nos dice ahí que algunas organizaciones sociales que estan en el municipio podrán solicitar la elección de quien los representa voluntariamente si quieren participar dentro de este comité. Para conformarlo, se llevaron a cabo dos reuniones en la Casa de la Cultura, se repartieron aproximadamente 155 invitaciones, en domicilios particulares y en negocios del Centro Historico. En la primera, estuvieron un aproximado de nueve personas, y en la segunda un poco más, aproximadamente 22, sin contar a los funcionarios publicos y en esa misma segunda sesión, se expuso lo de las fiestas de Yahualica, un panorama nada más de cómo se quiere organizar la mejor fiesta, con más limpieza, mas orden, dando preferencia a la gente de Yahualica, se llevo al concenso de elegir a los ciudadanos presentes que tuvieron el interés, todos recibieron invitación, pero el que tuvo el interés, como ciudadanos y comerciantes, y se llegó al acuerdo de tres o cuatro personas fueran los que integrarán como ciudadanos y representantes a miembros de este comité, hoy vamos a tomar la protesta correspondiente, se disculpa el Dr. Jose Luis, está en Puerto Vallarta. Se disculpa también Juan Ramon, y el Arq. Eduardo López Limón que está con nosotros y además está aquí Alvaro que se les va tomar protesta y posteriormente les tomamos protesta a los demás integrantes de este comité, el reglamento nos da la pauta de lo que todos debemos considerar para poder normar y tener un mejor Centro Historico, ya vienen las fiestas y vamos a trabajar también en ello, se conformó un patronato, alguien de ellos estará integrando este patronato, Álvaro lo manifesto desde un principio, en estar en este patronato de fiestas, sí que va ser muy diferente, este comité es permanente por toda la administración, por todo lo que nos concierne a nosotros, y el patronato lo necesitamos para ahorita las fiestas, alguna observación y/o comentario al respecto o preoedemos a la toma de protesta, adelante.




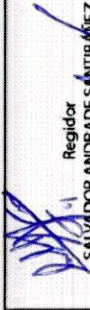

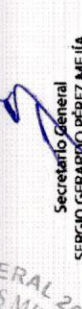
Hace uso de la voz el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, quien manifiesta: En relación a eso del patronato y el consejo, se llevaría un patronato o un consejo (interviene presidente y menciona que es comité, la comision es permanente todo el tiempo) , tambien cuestiono si se les invitó a las secretarías eclesiásticas (interviene presidente y menciona que si, el señor cura estuvo presente en la primera reunión, y no fue a la segunda, pero vá a tener el interés de mandar algún escrito como lo que son ellos como iglesia y puede estar representando, fue a la primera y a la segunda ya no porque estaba de vacaciones), porque yo desde que se estaba organizando lo del patronato, estuve interesado en pertenecer a este, más sin embargo por causa de mi inasistencia (interviene presidente y menciona que al comité puede integrarse, es cuestión de trabajar en conjunto y adelante) ,de todas formas estaba viendo que dentro de mis comisiones tiene que ver mucho con esta situación de ordenamiento del centro historico, salud, aseo público, protección civil, promoción economica, de alguna manera seria parte de apoyo del patronato, si es que no esté ahí inmiscuido específicamente en esa situacion, pero si les quería comentar algo en situación

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ		Regidora MARIHEL GONZALEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRA DE SANTIBANEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMON MEJIA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ		Regidor EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA		Regidor LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN

esto, dice una carta de Washinton que solo es eficaz esta sutición de ordenar lo que es un centro historico de la ciudad, solo puede ser eficaz, si se integra en una politica coherente de un desarrollo económico social, participación y compromiso de los participantes, es importante para llevar acabo las observacion de las ciudades, en este caso ya nos estamos organizando con este patronato, verdad? Se debe evitar todo ermetismo, tomando en cuenta siempre los problemas especificos, aquí tenemos varios problemas que yo quiero puntualizar, el Centro Historico está de una manera no ordenado y para eso estamos tanto gobierno como sociedad; entoces, si yo quisiera que para ordenar el centro historico, que está muy desordenado especificamente en el problema de expendio de bebidas alcoholicas, que es de problemas que yo veo, es que en vez de atraer turismo, ahuyenta el turismo, especificamente personas, familias, gente adulta que vienen aquí, es el sentir de la gente, lo que me ha llegado a mi, viene aquí al centro historico, al jardin e inmediatamente no se sienten a gusto, es el sentir de la gente. (interviene presidente, se tomó en la reunión ese punto también), la conservacion implica el permanente mantenimiento de lo científicos, eso si tomamos en cuenta la mejora del habilidad, debe ser uno de los objetivos básicos de la conservación, otra de las cosas muy importantes es la circulación de los vehiculos, debe estar estrictamente reglamentada en el interior de las ciudades o en los barrios históricos y las áreas de estancamiento deben quitarse de modo que no degraden con su aspecto el entorno. Entonces aquí, la importancia de que estemos coordinados con seguridad pública y tránsito. Sí, yo ya estuve en pláticas con él, por la importancia de ver esa situación de las motos específicamente, ahorita a las once vamos a estar comenzando una plática sobre vialidad, en cultura vial ahí está mi compañero Gilberto, yo en cuanto salga me voy para allá, yo le dije al comandante de que estaba en el acuerdo de hacer es apoyo y por último en algunos casos, ya desaparecidos parte de ellos, parte de los centros históricos, barrios históricos, por el manejo de la infusión de la modernidad, en este caso Yahualica, se está caracterizando por permitir muchos bares aquí en el centro, lo digo con todas las palabras, es mi sentir y sobre todo yo cuando digo algo yo veo a mi familia, entonces en este caso lo que más me interesaría es ordenar el centro historico y dar los permisos que sean adecuados y que nos convenga a todos, tanto a los que pongan un negocio como a los ciudadanos, muchas gracias.

En uso de la voz del Presidente Municipal Alejandro Macias Velasco, manifiesta: No, al contrario, gracias doctor concidimos en muchos puntos que mencionó, esta comisión va a hacer que funcione en ese sentido, bienvenido a la comision, Chava también asistió a las dos reuniones, Chava, por ejemplo, que es de mercados y comercio, no aparece, yo recomiendo que adherirle unos puntos en este tipo de comisión, (interviene el Secretario, a manera informativa como secretario de esta comisión ruego doctor que haga una solicitud para cuando se instalen los trabajos de la comision que va a hacer sesiones aparte, invitarlo y solicite su integración e igual Regidor Salvador, si quieren hacerlo así para integrarlos, pero ya en trabajos de la comisión). Proceda Señor Secretario con la votación del presente punto.

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, si se aprueba la integración de la comisión en los términos del presente punto, manifestando que quién esté por la afirmativa, favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: "Ciudadano Presidente, le informo que son 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macias Velasco, *declara aprobado el punto número 4 cuatro, en los términos en que han sido leídos por el Secretario General con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.- Entoces si me permiten vamos a tomar la protesta correspondiente a los miembros de la Comisión presentes, para lo cual solicito autorización del Pleno para que pasen los Ciudadanos integrantes de la Comisión a rendir la protesta de ley, a lo que una vez autorizado por el Pleno, pasan el resto de los integrantes de la misma a rendir la protesta correspondiente:*

Protestan guardar y hacer cumplir la Constitución Política del Estado, así como lo dispuesto por el Reglamento de Centro Histórico, a lo que los presentes integrantes manifestaron de manera unánime: Sí, protesto. Si así lo hicieren el pueblo se los premie y sino lo hicieren, el pueblo de Yahualica se los demande.

Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

PUNTO 5) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, Comisionado de Puntos Constitucionales, informa al Pleno del Ayuntamiento sobre la recepción del oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, número CPL-325-LXII-19, mediante el cual en sesión verificada el día 27 de junio del 2019, se aprobaron los Acuerdos Legislativos marcados con el número 325-LXII-2019, 326-LXII-2019, 338-LXII-2019 y 340-LXII-2019, en la cual de manera atenta y respetuosa se exhorta a efecto de que en términos que a su representación compete se atienda lo expuesto.**

Aquí el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, pidió permiso para no presentarse en esta reunión y el Síndico comisionado de esa comisión queda a cargo del punto.

Hace el uso de la voz el Regidor y Síndico Prof. Ernesto González Martínez, quien manifiesta: El Lic. Roberto me pide que les comente en lo que hay en cada uno de los acuerdos del Congreso, el primero:

Acuerdo Legislativo 325-LXII-2019. *En este acuerdo se nos exhorta para que los presidentes municipales de los Ayuntamientos del Estado de Jalisco, con excepción de los municipio de Autlán de Navarro, Cautla, San Gabriel, San Sebastián del Oeste, san Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlán el Grande, a no realizar cobro alguno por certificados de inexistencias de registros de nacimientos en respeto al interés superior de los menores y su derecho al nombre y la identidad, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.*

La presente iniciativa refleja la necesidad de garantizar tanto a los recién nacidos como a todo Jalisciense, el derecho de inscripción en el Registro Civil de su localidad, sin limitaciones económicas de algún tipo, que puedan contar con su derecho a la identidad y ser sujetos de protección de los derechos humanos inherentes de cada persona, de conformidad con lo establecido por nuestra Carta Magna, así como los instrumentos internacionales.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ		Regidora MARIBEL GONZALEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBANEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN JIMON MEJIA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ		Regidor EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA		Regidor LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN

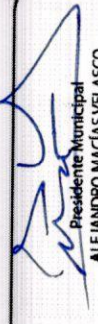




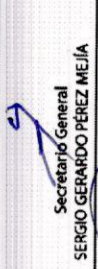
Este primero, es sobre no cobro en Registro Civil en cuestión de los certificados de inexistencias de registros de nacimiento, digamos en alguna sesión el Congreso había expuesto que hay personas que no están registradas, o niños que no están registrados ante el registro civil por determinada localidad y aquí nos exhorta pues para que puedan registrarse cualquier localidad y guardarles su derecho a la identidad.

En uso de la voz del Presidente Municipal Alejandro Macias Velasco, manifiesta: Aquí si tienen a bien autorizarlo es un exhorto es menores de edad, es válido y enviarle un oficio a Registr Civil para que proceda al respecto, si adelante.

Acuerdo Legislativo 326-LXII-2019, 1.- Se exhorta al municipio para que realice un análisis dentro del Atlas de Riesgo esto para lo de protección civil, lo cual coadyuve a identificar espacios de riesgo entre la población y con ello evitar que una contingencia ambiental pueda causar lamentablemente pérdidas en el municipio. 2.- De igual forma, que la dirección encargada del tema de protección civil en el municipio, realice campañas de concientización y métodos de prevención ante cualquier contingencia en este caso nos exhorta a la parte del temporal de lluvias. (Interviene presidente en este sentido proteccion civil tiene un plan de contingencias lo presento, mandarle un oficio para que este al pendiente) que se pueda desarrollar y que sea difundida en escuelas, grupos organizados y población en general. 3.- Coordinar trabajos de prevención con las dependencias federales y estatales, con la cual se garantice y que abone a la cultura de prevención a cada localidad, así como en la cabecera municipal. En conjunto con estas dependencias revisen y en su caso actualizar el atlas de riesgo que se desarrolla por la dependencia responsable en materia de protección civil en el municipio. 4.- Establecer de manera permanente espacios que puedan ser habilitadas como albergues, los cuales puedan ser utilizadas en caso de ser necesario ante una contingencia, así como prever mecanismos para hacerse llegar de víveres, botiquines y artículos de primera necesidad en caso de requerirse.

Interviene el Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, manifestando: Debe haber una partida para la adquisición de todos esos programas porque ahorita he tenido uno problemillas ahí, por ejemplo ahorita que estamos haciendo lo de los volantes, en cuanto a lo de las notas de lo de vialidad y hasta la fecha no he adquirido ese tipo de material (presidente le comenta, apenas estoy conociendo si quiere haga la solicitud en ese sentido), ya está trabajando con eso comunicación nada más que llegan a la información en la cual se requiere dinero y hay ciertos obstáculos (interviene presidente, le comenta le sugiero que haga solicitud formal para darle seguimiento correspondiente).

Hace uso de la voz Regidor Ezequiel Hernández Armenta, quien manifiesta: Con respecto al punto anterior del atlas del riesgo, sobre riesgo están los ladrilleros y a la voy y voy de lo que van desechando, la van echando al río, ahorita ya lo tiene ganado como dos o tres metros, no quiero saber si es más en la sección que esta entre Cuauhtémoc y Altamirano, entonces es mucho el desecho que están aventando, a veces puede pasar por omisión por desconocimiento por lo que sea, pero están invadiendo la propiedad federal y sobre todo pues la pasada de la trompa que sucedió en la 90 o 91, ahora sí que no cabía el agua por el río, entonces valía la pena recordarles a esos gentes o propietarios, sobre todo del terreno ese, porque la chamba se la dejan al Ayuntamiento, entonces es mucho materia lo que tienen que remover.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN JAMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

En uso de la voz del Presidente Municipal Alejandro Macias Velasco, manifiesta: Gracias regidor. Síndico, en ese sentido para hacer el Ayuntamiento convenios con propietarios y arrendatarios, y con protección civil y maquinaria para en su momento tambien entrarle pero en manera de prevencion, porque siempre lo van estar haciendo, para evitar eso la medida preventiva, notificar los exhortos por favor. Adelante Síndico.

Hace el uso de la voz el Regidor y Síndico Prof. Ernesto González Martínez Acuerdo Legislativo 338-LXII-2019.- Se pide al municipio para informar al Congreso del Estado, así como a la unidad Estatal de Protección Civil y Bombero, el estado que guardan los sistemas municipales de protección civil, en cuestión la cantidad de recursos humanos, materiales y nivel de adiestramiento que con el que cuentan sus unidades municipales, así mismo, informar de los protocolos de contingencia o emergencia en Materia de Protección Civil que se tienen previstas para el temporal de lluvias.


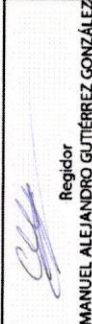


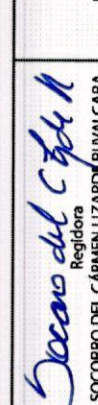

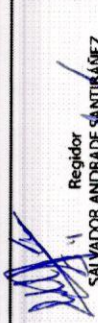

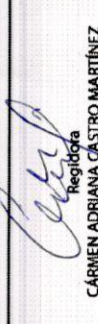

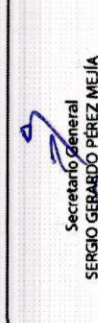

Lo cual permitirá ejercitar acciones preventivas que pudieran mitigar los posibles riesgos de la población civil ante distintos fenómenos meteorológicos como lo que se vivió en el municipio de San Gabriel, Jalisco.

Acuerdo Legislativo 340-LXII-2019.- Se nos exhorta a que se inicie cursos de capacitación de lenguas de señas mexicanas (LSM) al persona en General, con el fin de logros y otorgar una mayor atención a los ciudadanos pertenecientes a la comunidad sorda en Jalisco, así como la celebración de Convenios acatando lo dispuesto en el artículo 6 inciso D) de la Ley para la Inclusión y el Desarrollo Integral de las personas con Discapacidad del Estado de Jalisco.

El objetivo es garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos, que además genere un cambio ambiental estructural que dé respuesta a las necesidades de las personas sordas debido a las barreras y discriminaciones social, originado en el rechazo histórico ejercido hacia su lengua, identidad y cultura, el principio de legalidad consagrado como garantía y derechos humanos.

En uso de la voz del Presidente Municipal Alejandro Macias Velasco, quien manifiesta: Quiero encargarle al Síndico darle seguimiento a este punto, rogándole tenga inmediata comunicación con los maestros de la Escuela Especial, para ver si nos pueden auxiliar en ese sentido que se solicita en el presente exhorto (a lo que el Síndico, contesta Sí Señor Presdiente). Pasamos al siguiente punto de orden del día, adelante secretario.

PUNTO 6) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Ciudadano Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la firma del convenio para formalizar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM 2019) y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF) y establecer las bases de coordinación para su realización, para el ejercicio fiscal 2019, con el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Bienestar, el Ejecutivo del estado Libre y Soberano de Jalisco, por conducto del Secretario de la Hacienda Pública y del Secretario de Infraestructura y Obra Pública, y nuestro Municipio, representado por el C. Presidente Municipal, a fin de utilizar recursos federales del FAIS, para dicho programa.**

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDO RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN JIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN



En uso de la voz del Presidente Municipal Alejandro Macias Velasco, manifiesta: *En este punto, nos llega un oficio en su momento del delegado Dr. Carlos Lomelí Bolaños, en donde nos indica y nos sugiere que hagamos un convenio en este sentido para poder disponer en su momento de aproximadamente un poco más de doscientos mil pesos para varias cuestiones, como cursos de capacitación, actualización, adquisiciones de software etc. Yo quisiera proponerlo, que si se da lo firmaran en este convenio, para la cuestion de computadoras es compatible, dice admision de software y hadward incluye computadoras, solo computadoras de escritorio y laptop, impresoras, scanner, y se incluye tambien la adquisición de plotes, que fuera una alternativa en su momento, pero si el Gobierno del Estado no nos apoya con las doce computadoras que tenemos solicitadas y estamos en la espera de ello, si sería las computadoras y si no mejor los plotes por que gastamos muchísimo dinero en este tipo de impresiones, no se cuenta con el equipo necesario en comunicación social, sino son las computadores que fueran este tipo de máquinas de plotes para comunicacion social y ahorranos dinero ahí; entonces, si firmáramos el conevenio en su momento y ya después en esta mesa discutimos para que se destinara.*

Hace uso de la voz el Regidor Ing. Ezequiel Hernandez Armenta cuestiona, *que si el recurso ya está etiquetado?*

En uso de la voz del Presidente Municipal Alejandro Macias Velasco, manifiesta: *Si, precisamente está por llegar un oficio donde nos van a decir como podemos aplicar lo del FAIS, que está llegando mes por mes, ahorita nos pregunta si queremos disponer de este porcentaje que es el 2%, para cuestiones que no son de obra, que son cuestiones de cursos entre otros, es para eso nada más pero si va estar disponible el dinero y en su momento para que sea amplea, están de acuerdo, someta a votación Secretario.*

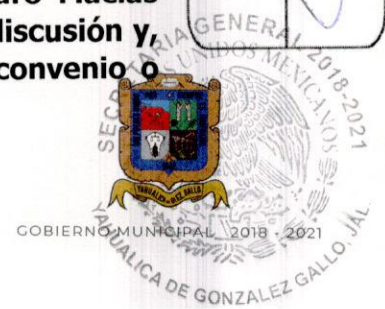
Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, si se aprueba la firma del convenio que se ha leído y discutido en este punto 6 en los términos expuestos, manifestando que quién esté por la afirmativa, favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: "Ciudadano Presidente, le informo que son 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macias Velasco, *declara aprobado el punto número 6 seis, en los términos en que han sido leídos por el Secretario General con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-*

Yo quisiera aprovechar el punto para agregar un punto 6 bis, si me permiten y es con relación al presente punto y otros que se nos vienen más adelante, como ya había comentado en sesiones anteriores, se requiere el punto de acuerdo que les pienso proponer, a lo que en estos momentos si me permiten darle la lectura correspondiente para que quede agregado en el orden del día y acta correspondiente, a lo que previamente se les consulta al Pleno si admiten tal propuesta, obteniéndose diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo que queda de la siguiente manera:

Punto 6 bis) El Ciudadano Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la firma de cualquier programa, convenio o

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA
	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE DE SANTIBÁÑEZ
	Regidora ERIKA DEL CARMEN LLAMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA
	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN



contrato que se tenga que firmar en lo sucesivo con el Gobierno del Estado, tanto Federal como Estatal, o con cualesquiera de sus Secretarías u Organismos Públicos, incluyendo los descentralizados, por parte del Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Representante de la Hacienda Municipal y que tiendan de manera positiva a convenir siempre a los intereses de nuestro Municipio y que no se comprometa al mismo en su patrimonio o erogación económica al mismo, durante la administración 2018-2021.

En uso de la voz el Ciudadano Maestro Alejandro Macías Velasco, comenta: *Lo comentaba con el Lic. Sergio, les pedi en las vez pasada, hay ocasiones que a veces nos mandan en este tipo de convenios donde tiene que firmar el tesorero, secretario, sindico, presidente, pero que no lo compromete a nada al Ayuntamiento, sino que nada mas es para la gestión o es para la solicitud, que dejaramos un punto de acuerdo que autorizaran que pudieramos firmar este tipos de acuerdos, convenios, contratos, con esa observación sin comprometer al municipio en su patrimonio y economicamente, solamente la gestión nose si esten de acuerdo que lo hagamos de esa manera, porque a quemaropa nos mandan, y comprometiendonos en hacerles saber de los mismosa Ustedes integrantes de este Pleno. No se si haya algún comentario al respecto, de lo contrario, proceda Señor Secretario a la votación del punto solicitado.*

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, si se aprueba el punto 6) seis bis en los términos en que ha sido leído y discutido, consistente en la aprobación la firma y autorización por parte de Presidente, Sindico, Encargado de la Hacienda Municipal, y Secretario General, para cualquier programa, convenio y/o contrato que no perjudique económicamente al municipio manifestando que quién esté por la afirmativa, favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: "Ciudadano Presidente, le informo que son 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macias Velasco, *declara aprobado el punto número 6 seis bis, en los términos en que han sido leídos por el Secretario General con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.- Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.*

PUNTO 7) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Ciudadano Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento análisis, discusión y, en su caso, aprobación de Renovación de Comodato al "Programa Apoyo al Transporte Escolar" bajo las Reglas de Operación publicadas el 30 de marzo del 2019, por parte de Presidencia, Sindicatura y Secretaría General, con la Secretaría de Hacienda Pública. Por parte de Presidencia, Sindicatura y Secretaría General.**

En uso de la voz del Presidente Municipal Alejandro Macias Velasco, manifiesta: *en este punto nada más es la renovación del contrato que nos manda la Sistema de Asistencia Social, para que en otras casos estemos regularizados para en cuestion de las licencias del chofer tipo C5, la carta compromiso, mandar copia certificada del acta de cabildo o extractos de esta en la que se concede las facultades al Presidencia Municipal, Sindicatura y Secretaria General, para que concurran a la suscripción del contrato de comodato respectivo*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

de acceso al Programa, poliza anual del seguro automotor dado en comodato, con endoso preferencial a favor de la Secretaria de Hacienda Pública, origen y destino a cubrir, total de alumnos beneficiados, etc. Todo rutina que tenemos volver a firmar el comodato.

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, si se aprueba el punto propuesto por el ciudadano presidente municipal, punto siete del orden del día en los términos que les fueron leídos. Manifestando que quién esté por la afirmativa, favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: "Ciudadano Presidente, le informo que son 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macias Velasco, declara aprobado el **punto número 7 siete**, en los términos en que han sido leídos por el Secretario General con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-




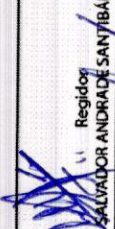
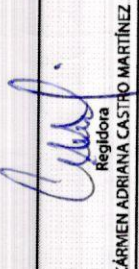
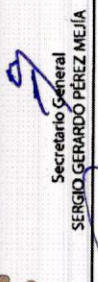
Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

PUNTO 8) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Ciudadano Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento análisis, discusión y, en su caso, aprobación para suscribir Carta Compromiso, por parte de Presidencia, Sindicatura y Secretaría General, con la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco, y con la intención de aprobar los siguientes puntos jurídicos:**

- a) Solicitar el que se coadyuve con el organismo antes en mención, en la celebración de un convenio de colaboración en cuanto al tratamiento de aguas residuales;
- b) Peticionar, en consecuencia a esa H. Comisión, la modernización de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR); y
- c) Formalizar un contrato de Comodato a título gratuito y por la temporalidad de 30 años, respecto de un lote de terreno propiedad municipal a fin de desarrollar la infraestructura necesaria para lograr los diversos procesos de tratamiento, así como disponer de áreas de reserva territorial para futuras ampliaciones, y espacio para el tratamiento de los biosólidos sub-productos de tratamiento.

A lo anterior, viendo la importancia en el saneamiento de las corrientes superficiales y cuerpos receptores de agua del Municipio y de conformidad con los artículos 115, fracción III, inciso letra a) de la Constitución Política del Estado de Jalisco y así como los artículos 1845 al 1849 del Código Civil del Estado de Jalisco. Lo que redundará en la obtención de autorizaciones de índole diversa a favor de nuestro Ayuntamiento, principalmente de carácter administrativo, técnico, jurídico, y de los resultados sobre estudios de viabilidad en el proyecto por ejecutar.

A manera informativa lo que he leído es parte del convenio que ya nos mandan el Gobierno de Estado con todos esos requisitos.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANJIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LUMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

En uso de la voz del Presidente Municipal Alejandro Macias Velasco, manifiesta: *aquí sobre el tratamiento de la Planta de Aguas Residuales lamentablemente no tenemos escritura, ese es un antecedente de ustedes que se construyo pero no hay escrituración es de Jose Vallejo al parecer, vamos acudir el día de mañana para ver que podemos lograr, pero si nos estan pidiendo que avancemos en esto, porque yo tengo reunión a la una quince de la tarde donde estan pre autorizados treinta y cuatro millones de pesos, siento que vale la pena, hacer el esfuerzo, es para rehabilitar y acondicionar la planta tratadora de aguas residuales, que nos estan pidiendo que renovemos otra vez el contrato, pero tambien nos estan pidiendo la escritura, pero ahí me encuentro, que al momento de estar rastreando toda la documentación, no tenemos y de ahí la urgencia de con José Vallejo de recorrer, ver planos etc., etc., conocer a fondo donde estamos ubicados y lo que esta pidiendo el Gobierno del Estado y la CEA para ver si podemos llegar algún acuerdo con el, en ese sentido.*

En uso de la voz del Regidor Dr. Luis Rafael Perez Fabian, manifiesta ya se un dialogó con José Vallejo (interviene presidente y menciona que sí, pero no hemos coincidido el día que viene).




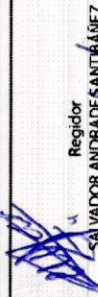
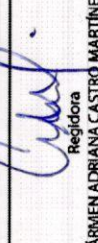
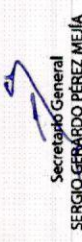
En uso de la voz del Regidor Ing. Ezequiel Hernandez Armenta; manifiesta *no quiere el enajenar la propiedad, (interviene presidente y menciona José hasta ahorita si, con la condicionante de un cambio de terreno, para poder rapido sacar la escrituración, interviene la regidora Socorro y comenta que sí es poco terreno que lo donen).*

En uso de la voz del Presidente Municipal Alejandro Macias Velasco, manifiesta: *existe un acuerdo verbal de que le hiban a dar agua tratada para poder firmar la escritura, pero nunca concluyeron ese paso,(interviene el regidor Ezequiel y comenta que esta correcto que de todos modos se va ir al rio) ya con esa inversión, se hace se cumpliria para poder hacer un convenio hasta con los usuarios de la presa de Estribón y el agua tratada ahí va ser para lo del canal .*

En uso de la voz del Regidor Ing. Ezequiel Hernandez Armenta; manifiesta, *ahorita que hablas de los usuarios de la presa del estribon, seria cuestion de meterse en asuntos legales, pero ya esa presa para el fin que fue construida y se tenia, esa presa ya rindió, entonces aquí más bien es hacerle la lucha, tratar de tambien de enajenar la presa para fines domesticos, pues en eso de que le pagan y despues andan en broncas, federal y sabemos que ordenamiento de la Ley Federal del Agua, pues primeramente es uso domestico.*

En uso de la voz del Presidente Municipal Alejandro Macias Velasco, manifiesta: *vamos sobre eso, ya presentamos un oficio, voy a declara en la PGR en la semana que entra ya fuel el director de Agua Potable nos estan citando en la PGR a declarar me toca la semana que entra amí y estamos inegrando el expediente (interviene el regidor Ezequiel y pregunta que si toda via no se deslinda) no sigue, vamos por ese lado, adelante Secretario.*

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, si se aprueba el punto ocho del orden del día en los términos que les fueron leídos el mismo. Manifestando que quién esté por la afirmativa, favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: "Ciudadano Presidente, le informo que son 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO	Regidor EMMANUEL GUTIERREZ GONZALEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CÁRMEN LIZARDE RIVALCABA	Regidor ROBERTO MEJIA RIVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CÁRMEN LIMÓN MEJIA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macias Velasco, declara aprobado el **punto número 8 ocho**, en los términos en que han sido leídos por el Secretario General con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-

Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

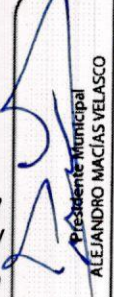



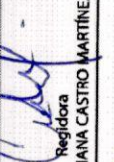
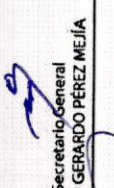
PUNTO 9) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **La Regidora Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba, Comisionada de Hacienda y Patrimonio, presenta para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión que preside mediante oficio OF-01-19, de fecha 15 de julio de 2019, dirigido a la Secretaría General, mediante la que se resuelve la petición hecha a este H. Ayuntamiento, por parte del C. Pastor de la Congregación de la Casa de Oración "JESUCRISTO ES LA RESPUESTA", donde requiere un terreno en donación. Lo anterior, derivado del Acta del Pleno Ordinaria Número 15, en su punto 11 del orden del día, remitido a la Comisión correspondiente.**

Hace uso de la voz La Regidora Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba: **menciona, el día 12 de julio la comisión de Hacienda y Patrimonio nos reunimos en este espacio, para analizar la solicitud que tuvimos por parte de la Casa de Oración "JESUCRISTO ES LA RESPUESTA", respecto a la solicitud de donar un terreno, tengo el acta de la Comisión que presido y el dictamen correspondiente. Le doy lectura:**

*En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 12:35 doce horas con 35 treinta y cinco minutos del día 12 doce de julio del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional los Ciudadanos L.C.P. SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, ALEJANDRO MACIAS VELASCO, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, en sus caracteres de Regidora Comisionado de Hacienda y Patrimonio, Presidente Municipal, Regidora, respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa del Reglamento de las Comisiones y Sesiones del H. Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco, siendo esta **Sesión de Trabajo de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio del Ayuntamiento**, correspondiente al periodo constitucional 2018- 2021.*

Orden del día

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. La C. L.C.P. SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, solicita a los presentes análisis, discusión y, en su caso, EL PUNTO DE ACUERDO a la propuesta del dictamen correspondiente respecto del acuerdo tomado en Pleno y remitido a esta Comisión, derivado del Acta del Pleno Ordinaria Número 15, en su punto 11 del orden del día, y con relación al escrito enviado a esta presidencia y recibido mediante fecha 19 de marzo de 2019, por parte del C. Jesús Alcalá Lomelí, Pastor de la Congregación de Casa de Oración "JESUCRISTO ES LA RESPUESTA", mediante el cual, solicita el apoyo del mismo con la donación del terreno para la realización del proyecto de creación de una escuela cristiana que trabaje a nivel preescolar y primaria, en su primera etapa, y posteriormente incluir el nivel secundaria, en el que se

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LAMÓN MEJIA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidora LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

comprometen, entre otras cosas, a aportar su parte en el mejoramiento de la sociedad de nuestro municipio.

3. Clausura de la Sesión y Firma del dictamen correspondiente.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO 1) Acto seguido en uso de la voz L.C.P. SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA declara verificada la asistencia encontrándose presentes ALEJANDRO MACIAS VELASCO y CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, 3 tres de 3 tres municipales, por lo que se declara que existe quórum legal, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos.

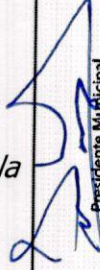

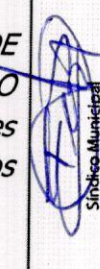

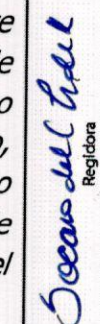
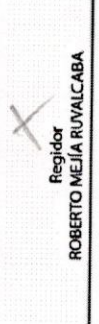
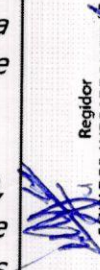

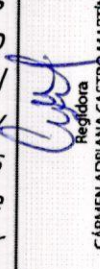

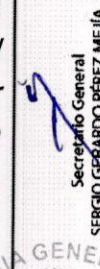
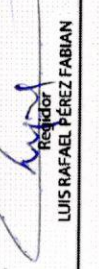
PUNTO 2) Acto seguido, la C. L.C.P. SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA continua con el desahogo del orden del día dando cuenta del punto leído en el orden del día, a lo que a manera de antecedentes manifiesta que en la correspondiente sesión de Pleno del Ayuntamiento, tuvimos a bien unificar criterios, considerando de manera personal que la petición en discusión se trata de un beneficio de uso exclusivo y a mí personalmente me inquieta el donar patrimonio del Ayuntamiento, contrario a salvaguardar los compromisos que éste tiene de carácter jurídico, como lo son los laudos laborales principalmente, así que de mi parte no veo la posibilidad de donarle a tal Iglesia, sino que debemos de utilizar los bienes para causas del Ayuntamiento.

Por su parte, la Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ, refiere que coincido con lo dicho por la Regidora Socorro, que además si donamos hoy a una iglesia privada, luego van a venir demás iglesias, y pues es imposible donar en este momento.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. ALEJANDRO MACÍAS VELASCO, manifiesta de su parte, coincido además con lo expresado por las Regidoras que me antecedieron, y que efectivamente, con una que tengamos bien autorizar, se nos vendrían en cascada, miren yo de manera verbal me fue hecha una petición por parte de un centro de rehabilitación y pues en estos momentos estamos atendiendo varios juicios no solo laborales, sino administrativos en contra del Ayuntamiento, y no sabemos cómo vengan esas resoluciones, pero en último momento nos obligarían al cumplimiento de lo reclamado, como es el asunto de las luminarias, el de Arguelles y Asociados, donde demandan cantidades muy fuertes, por supuestos incumplimientos de otras administraciones, y yo ya en su momento, presentaré al Pleno un listado de deudas que actualmente tenemos y su posible autorización para poder enajenar ciertos bienes y poder solventar con ello nuestras deudas.

Acto seguido en uso de la voz L.C.P. SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA consulta al Pleno, si se aprueba el punto en los términos en que fue expuesto en el correspondiente orden del día, manifestando que quién esté por la afirmativa, favor de levantar su mano, obteniéndose 0 cero votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Ahora, quien esté por la negativa, faltar de levantar su mano, obteniéndose 03 tres votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.

Por tanto, esta Comisión tiene a bien resolver, los siguientes PUNTOS DE ACUERDO:

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJIA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

ÚNICO.- Por los razonamientos expuestos en la presente, esta Comisión **NIEGA POR UNANIMIDAD**, la petición hecha por por parte del C. Jesús Alcalá Lomelí, Pastor de la Congregación de Casa de Oración "JESUCRISTO ES LA RESPUESTA", mediante el cual, solicita el apoyo del mismo con la donación del terreno para la realización del proyecto a que se refiere en su petición.

SEGUNDO.- Pásese a firma y túrnese el presente dictamen a la Secretaría General del Ayuntamiento, para que tenga a bien considerarlo en la próxima sesión ordinaria del mismo.-

PUNTO 3) Clausura de la Sesión y firma del dictamen correspondiente. Informando que se agotó el orden del día, se procede a dar por clausurados los presentes trabajos de Comisión, siendo las 13:05 trece horas, firmando la presente acta de punto de acuerdo, quienes en ella intervinieron.-

L.C.P. SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA
Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio

C. CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ
Regidora

MTRO. ALEJANDRO MACIAS VELASCO
Presidente Municipal

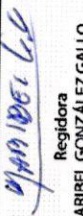
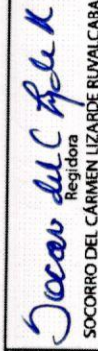


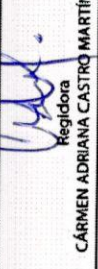

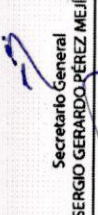
Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona: Gracias. Entonces aquí tenemos el dictamen de la comisión, quedando a voz y voto de ustedes.

Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, menciona: Los felicitos por su decisión.

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, menciona: Que estuvimos trabajando y analizando a la comisión que se nos designó, ojalá y to tomen en cuenta y puedan ver el beneficio que se pueda dar.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona: Aquí, claro que son causas nobles, causas buenas, causas de beneficio comunitario, como también son la construcción de centro de rehabilitación para menores de edad que estaban solicitando verbalmente es muy necesario pero lamentablemente con la carga de juicios laborales que debemos valorar y ver con lo que contamos para poder enfrentar en determinado momento, están tres laudos pendientes, y al parecer vienen arrestos, multas, en caso de incumplimiento. Además, como les había comentado, sobre la solicitud que de manera verbal me hicieron para el albergue de menores que igual tendríamos que considerar un día para apoyar tales solicitudes.

Hace uso de la voz La Regidora Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba: menciona: Además, podemos considerar que si nos apegamos al artículo 115 Constitucional, no está dentro de nuestras facultades atender estos asuntos, aunque

 Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	 Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
 Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	 Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
 Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	 Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
 Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	 Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
 Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
 Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	 Regidora LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

si se puede en algún momento, sabemos que hay un bien común en esta situación, necesitamos priorizar la situación.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona: Se me ve viene al pensamiento que les podemos sugerir y apoyar para que soliciten al Gobierno del Estado tales apoyos, adelante secretario someta a votación.

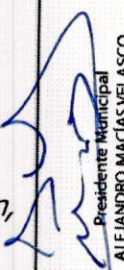



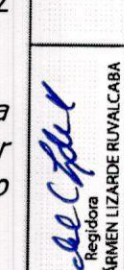

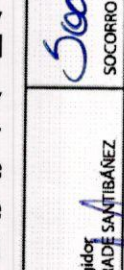
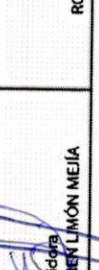
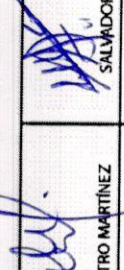
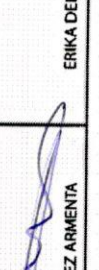
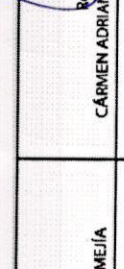
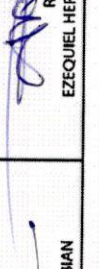
Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, si se aprueba el punto del orden del día expuesto por la L.C.P. Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba, mediante el que presenta el dictamen correspondiente de la Comisión, manifestando que quién esté por la afirmativa en favor del dictamen correspondiente, favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: "Ciudadano Presidente, le informo que son 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, se declara aprobado el **punto número 09 nueve**, en los términos en que han sido leídos por el Secretario General con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. - Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

PUNTO 10) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, Comisionado de Promoción del Desarrollo Económico, presenta para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión que preside mediante oficio OF-01-19, de fecha 15 de julio de 2019, dirigido a la secretaría General, mediante la que se resuelve la petición hecha a este H. Ayuntamiento, por parte de los Ciudadanos Lic. Carlos Yair Anguiano Lozada, recibido el día 29 de abril de 2019 y Miguel Ángel Gutiérrez Chávez, recibido el día 06 de mayo de 2019, y mediante los cuales solicitan el apoyo del mismo, para tenerles a bien autorizarles el uso de las instalaciones de una nave industrial, ubicada por la calle Faisán (entre las calles Gaviota y Cóndor), en colonia La Prepa de esta localidad. Lo anterior, derivado del Acta del Pleno Ordinaria Número 15, en su punto 11 del orden del día, remitido a la Comisión correspondiente.**

Hace uso de la voz el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián refiere, yo también me di a la tarea de convocar a una comisión aquí estuvieron la Mtra. Erika y el presidente Alejandro Macías Velasco que son parte de la comisión, es un tema que ya lo estuvimos discutiendo, se va tener que dar respuesta a esa solicitud que hacen, entonces en esta comisión estuvimos debatiendo y en qué forma se va apoyar.

En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 12:00 doce horas con 02 dos minutos del día 12 doce de julio del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional los Ciudadanos LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN, ALEJANDRO MACIAS VELASCO, ERIKA DEL CARMEN LIMON MEJIA, en sus caracteres de Regidor Comisionado de Promoción del Desarrollo Económico, Presidente Municipal, Regidora, respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa del Reglamento de las Comisiones y Sesiones del H. Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco, siendo esta **Sesión de Trabajo de la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico** correspondiente al periodo constitucional 2018- 2021.

 Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	 Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
 Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	 Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
 Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	 Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
 Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	 Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
 Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
 Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	 Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Orden del día

1. Lista de Asistencia.

2. Declaración de Quórum.

El C. Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, solicita a los presentes análisis, discusión y, en su caso, EL PUNTO DE ACUERDO a la propuesta del dictamen correspondiente del acuerdo tomado en Pleno y remitido a esta comisión, derivado del Acta del Pleno Ordinaria Número 15, en su punto 12 del orden del día, y en relación al escrito enviado a esta presidencia y recibido por parte de los Ciudadanos Lic. Carlos Yair Anguiano Lozada, recibido el día 29 de abril de 2019 y Miguel Ángel Gutiérrez Chávez, recibido el día 06 de mayo de 2019, y mediante los cuales solicitan el apoyo del mismo, para tenerles a bien autorizarles el uso de las instalaciones de una nave industrial, ubicada por la calle Faisán (entre las calles Gaviota y Cóndor), en colonia La Prepa de esta localidad.

3. Clausura de la Sesión y Firma del dictamen correspondiente.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO 1). Acto seguido en uso de la voz del Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, declara verificada la asistencia, encontrándose presentes el C. Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO y ERIKA DEL CARMEN LIMON MEJIA, 3 tres de tres munícipes, por lo que se declara que existe quórum legal, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos.

PUNTO 2) Acto seguido, el C. Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián continúa con el desahogo del orden del día *dando a los presentes una cordial bienvenida a los trabajos de esta Comisión e igualmente doy cuenta del punto leído en el orden del día, con las solicitudes hechas a este H. Ayuntamiento, a lo que a manera de antecedentes manifiesta que en la correspondiente sesión de Pleno del Ayuntamiento, tuvimos a bien unificar criterios, considerando que se tienen las dos naves, una desocupada y la otra aún no, para proponer su uso, el Suscrito personalmente fui a ver las naves, me encontré una desocupada y la otra totalmente saturada de muebles. Además fui al velatorio municipal para ver la posibilidad de que tuvieran cabida dichos muebles, aunque quisiera cuestionarme el por qué Miranda tiene las llaves.*

Interviene en uso de la voz el C. Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien manifiesta: *Que se le facilitó ese espacio en la Administración pasada, una parte de la nave.*

Continúa en uso de la voz el Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, quien manifiesta: *Yo observé que mucho del material que ahí se encuentra se está dañando, entre este se encuentra ropa, ataúdes, latas de pintura.*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO		Regidora EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJIA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Interviene en uso de la voz el C. Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien manifiesta: *Existe un inventario, todo está resguardado Regidor. De hecho, daré instrucciones a Proveeduría, aquí presente para lanzar una convocatoria y rematar, previa su desincorporación, los bienes ya no necesarios, lo cual representa una alternativa para desocupar la segunda nave. Además quisiera dejar como antecedente que la nave que actualmente se encuentra ocupada paga al Municipio como renta la cantidad de \$3,480.00 y además ellos pagan su luz, recomiendo además, actualizar el Contrato que actualmente tenemos con Camila Johns. A lo anterior, propongo se tenga a bien disponer de dichas naves y se otorguen en Arrendamiento a los solicitantes, proponiendo al que es primero en tiempo, en este caso Charly, un monto para el arrendamiento de \$4,500.00 mensuales más IVA, y se propone aumentarlo en un 5% cinco por ciento por año y un plazo de entre 05 a 10 años, según lo convenga el arrendatario.*

Por su parte, el Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, sugiere: *Yo propongo los \$5,000.00 cerrados.*

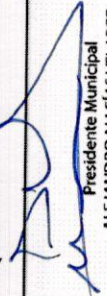

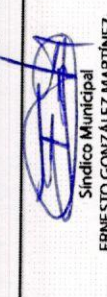
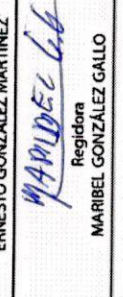
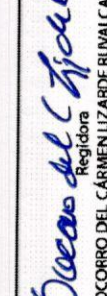
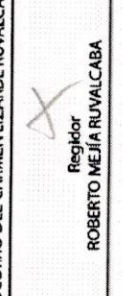
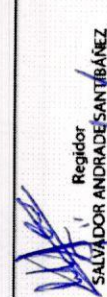



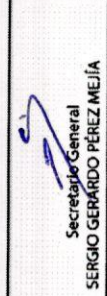

Interviene en uso de la voz el C. Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien manifiesta: *Quisiera manifestar que el de la voz no tiene ningún interés en persona o negocio alguno. Que consideremos que se trata de naves que nadie se había interesado y que hoy lo único que quieren, quienes así lo han hecho, conjuntamente con nosotros, es la generación de empleo y yo siento que no estamos peleados con ello.*

Por su parte, la Regidora Erika del Carmen Limón Mejía, refiere que *coincido con lo dicho por Presidente y que debemos de reconocer la importancia que representa para el Municipio, el hecho de que se genere empleo, y que si una nave no se pudiera desocupar en su totalidad, se considere la mitad de ella, y se pueda rentar al segundo de los peticionarios en proporción a lo previsto para Charly.*

Acto seguido en uso de la voz, el Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIÁN consulta al Pleno, si hay otra cosa por argumentar, señalan que no, si se aprueba el punto en los términos en que fue discutido y como lo propone Presidente, otorgarse ambas naves en Arrendamiento, siendo la primera y desocupada a la industria de Charly, por los montos y plazos aquí discutidos, además y bajo las condiciones del no subarriendo y concretamente su destino para el que son solicitadas, manifestando que quién esté por la afirmativa, favor de levantar su mano, obteniéndose 3 tres votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.

Por tanto, esta Comisión tiene a bien resolver, los siguientes PUNTOS DE ACUERDO:

ÚNICO.- Por los razonamientos expuestos en la presente, esta Comisión **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, la petición hecha por por parte de Los CC. Lic. Carlos Yair Anguiano Lozada y Miguel Ángel Gutiérrez Chávez, concederles en arrendamiento las naves por ellos solicitadas, en los términos discutidos y aprobados en el presente dictamen.

 Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	 Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
 Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	 Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
 Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	 Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
 Regidor SALVADOR ANDRA DE SANTIBÁÑEZ	 Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
 Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
 Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	 Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

SEGUNDO.- Pásese a firma y túrnese el presente dictamen a la Secretaría General del Ayuntamiento, para que tenga a bien considerarlo en la próxima sesión ordinaria del mismo.-

PUNTO 3) Clausura de la Sesión y firma del dictamen correspondiente. *Informando que se agotó el orden del día, se procede a dar por clausurados los presentes trabajos de Comisión, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos, firmando la presente acta de punto de acuerdo, quienes en ella intervinieron.-*

LUIS RAFAEL PÉREZ FABIÁN
Presidente de la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico

ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
Regidora

MTRO. ALEJANDRO MACIAS VELASCO
Presidente Municipal

Interviene el Secretario y menciona que en este caso aquí vino Charly a platicar conmigo y le dije lo que ya habían resultado en la comisión para ir preparando el arrendamiento, en su caso si estaría interesado y él solicita condonación de dos meses, para invertir horas a las naves, ayer que fueron a ver las condiciones de ellas, obviamente necesita inversión, él cree que en dos meses va a empezar la producción y solicita al pleno dos meses no pagar la renta, si lo aprueban bueno, sino de todos modos el acepta el contrato.

Hace uso de la voz el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, quien refiere, yo estoy en el sentido de como está el dictamen de la comisión, se le empieza a cobrar desde el primer mes.

Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta quien refiere, yo voy también por lo mismo, debido a que alguien que renta algo, bueno va y ve en las condiciones en que se encuentra y ya sabe cómo está, además, este, creo que ya le dieron un buen adelanto para acondicionar precisamente parte de la infraestructura que él va a manejar y yo creo que el debió de haber considerado esos gastos que piensa hacer, no fue poco lo que se le adelantó, aunque eso no va al caso, pero yo digo, si ya le dieron y él ya vio la infraestructura de como está y él tiene considerado el gasto para la operación de su empresa, yo creo que es lo justo para el Ayuntamiento sobretodo y para él una renta de una nave para ese tipo no la consigue en cinco mil pesos en ningún lado, entonces yo considero que está el Ayuntamiento en lo justo.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIÁN

Hace uso de la voz el Secretario, a manera informativa, y menciona, también él pidió diez años en renta.

Hace uso de la voz la Regidora Socorro del Carmen Ruvalcaba Lizarde, menciona, yo también estoy a favor de que sí se le cobre, probablemente fuera una opción una sugerencia, es diferir el pago de esos dos meses hasta que empiece, operación (interviene Regidor Ezequiel Hernández Armenta refiere, si ya le dieron adelanto para operar) (interviene el secretario y menciona que diferirlo es que lo pague).

Hace uso de la voz el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, quien refiere, nada más en esa situación de cinco a diez años, serían muchos diez años en lo particular (interviene el regidor Ezequiel y menciona, a mí si le va bien son pocos y va a ir creciendo) de parte del ayuntamiento de que tenemos esas naves estuve consultando en cuestión del arrendamiento, ok cuando se esté llegando los cinco años, aquí dice que si en tres meses en una de las partes dice ya no te sigo rentando y/o ya no quiero rentar, no dice nada de eso (interviene el secretario y menciona que el contrato lleva las esas medidas dentro de sus cláusulas) me refiere que en mi punto de vista, serían cinco años los que se le rentarían a esta persona si pero ya ustedes vean .

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, mencionando, yo pienso que tratándose de un comerciante, cuando hacen una inversión grande, al inicio, y diez años, que apenas están creciendo, invirtiendo, no se me hace mucho. (Interviene presidente y menciona que si no hay más participación mandar a votación y mencionar si quieren 5 o 10 años).


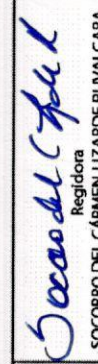
Hace uso de la voz la Regidora Socorro del Carmen Ruvalcaba Lizarde, quien menciona, nada más sí, que el contrato quede bien especificado, el uso del inmueble, que no se puede subarrendar.

Hace uso de la voz el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, que refiere, yo veo aquí la situación de que no nada más hay un salsero, ya existen 23 salseros en Yahualica, entonces por lo tanto yo veo a todos, no nada más a uno.

Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, refiriendo, vamos atendiendo, al que le toque ya en la administración que sigue que atienda las otras peticiones, ahorita no nos pondremos a pensar en estas situaciones.

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien refiere, que la petición fue de esta persona, tenemos que atender a él, no podemos estar preguntando a los otros salseros, oyes me está solicitando Charly, no lo quieres? la persona que está siendo todo el esfuerzo y gestionando es él, y también Miguel y se le está apoyando con la otra mitad de la nave.

Hace uso de la voz el Regidor Salvador Andrade Santibáñez refiere, yo coincido también con eso, yo soy comerciante, la inversión que se va a hacer es grande, yo pienso que en cinco años lo único que puede hacer es lo que comienza a abarcar, yo también estoy en o que dice el doctor claro que hay muchos, pero los

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN




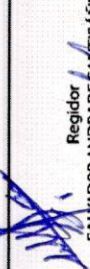

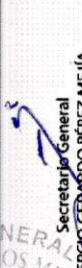
interesados fueron pocos, por qué se le está dando prioridad a Charly? Porque fue él primero, se le está dando una segunda opción a Mike porque él fue el segundo lugar, igual si hubiera una tercer nave se le va dando, conforme lo vayan solicitando, porque si yo lo digo, como mi negocio, lo que va a pegar, pega y sí, y lo que va tronar en poco tiempo truena, pero si cinco años parecen muchos, pues yo tengo mi negocios gracias a Dios, y apenas te vas acomodando, el tiempo vuela, ya cuando piensas ya tienes diez años y no la crees, tan rápido que pasa el tiempo y apenas te estás estabilizando y de acuerdo también lo de la cuota o sea volvemos a lo mismo, yo pienso que el Ayuntamiento no está en condiciones, y también no se me hace algo injusto por el tamaño de la nave o sea si tuviéramos la facilidad y estuviéramos desahogados, pues adelante, échale ganas de verdad, trabájale, pero ahorita el Ayuntamiento no nos podemos dar ese lujo, de estar regalando una renta y más que está accesible, cualquier cuartito te cobran dos o tres mil pesos ¿Verdad? Es mi punto de vista.

Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta refiere, nada más no quedó estipulado ahí, cuánto se le iba a cobrar de renta a Mike (interviene presidente y comenta que la mitad de renta de lo propuesto a Charly, lo proporcional).

Hace uso de la voz el Secretario refiere, nada más quiere aclararles algo a amañera informativa, tienen otra solicitud verbal de Fernando Limón, de Salsa El Agarrón. Parece ser que él estaba interesado en cualquiera de las ofertas de Charly o de Mike, si ellos decían que no Fernando Limón acepta cualquier propuesta, si él estuviera interesado por la segunda nave, (interviene presidente y menciona que lo presente por escrito y ya que Mike resuelva), esto, para ya no someterlo a votación en caso de que Mike conteste que no, pues se le da a Fernando Limón. Hay un problema lo del agua no habían previsto eso y Charly dice que para él no hay problema porque trae otro tipo de producción.

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, mencionando, en el comentario de Rafa que dice que hay más salseros, sí, yo creo que cada salsero tiene un caso particular, no todos tiene el mismo nivel de crecimiento, a lo mejor no todos aspiran a la exportación, a un crecimiento más grande y hay algunos, por ejemplo, que les pueda interesar obtener un espacio del Ayuntamiento, yo creo que podemos ir resolviendo conforme los propios salseros, vayan acercándose a nosotros, y solicitando algún tipo de apoyo, a quienes apenas están iniciando, hay quienes tienen expectativas más pequeñas u otras de crecimiento muy grande, por ejemplo las mermeladas y las salsas Tomasita, ya tienen su fábrica bien establecidas en el municipio, ellos no van a venir a pedir un espacio, entonces yo creo conforme se vayan acercando las personas, podemos ir atendiéndolas y resolviéndoles sus necesidades conforme a nuestras posibilidades.

Hace uso de la voz el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, quien refiere, sí, lo que pasa, el comentario se hace y en defensa de la comunidad popular de diferentes salsas, porque a mí, de hecho, yo traigo ese proyecto, Ustedes lo saben: Proecotur Yahualica, precisamente yo estoy en contacto directo con ellos día con día y me manifiestan por qué esta situación (interviene la regidora Carmen y menciona que por

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJIA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretaría General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

qué no se han acercado ellos aquí), precisamente de hecho voy a hacer una solicitud para que se presenten en alguna de las sesiones, para que estén aquí con Usted Señor Presidente, porque sí tienen muchas inquietudes (interviene presidente y menciona que con mucho gusto, el día que quieran agendar) por ejemplo, dicho de paso, el proyecto que traigo, que se tiene, que se aprobó aquí, sí, en donde por causa de que no hay recurso no se ha apoyado, excepto la buena voluntad del Señor Presidente. Este, es importante que sepan del proyecto que traigo, el proyecto que se tiene y es de ustedes, está para el apoyo de esos empresarios que según esto, no tiene el conocimiento, no son emprendedores como Charly, no son emprendedores como Mike, ellos también tiene esa intención porque de hecho cuando se presentó esta situación de que él pidió esa nave, llegaron a mi dos o tres salseros diciendo, bueno este, por qué nosotros no, dice Charly yo ya invertí trescientos mil de pesos, nadie va tener trescientos mil pesos para invertir, ellos sí.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, refiriéndose, ahí la cuestión es que el interés se muestra con un escrito de por medio y no ha llegado ningún escrito de por medio, ahí yo le sugeriría que usted los induzca a ello, a que presenten su escrito petitorio a un servidor, al Pleno del Ayuntamiento, para darle la formalidad y no caer en la palabra y dar un seguimiento, a cualquier escrito que llega se le da una atención y un seguimiento, ahorita lo dijimos de este muchacho, de Limón, si no hay nada por escrito es verbal, no le podemos dar seguimiento.

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona, mi comentario fue en base a que Usted que está más en contacto con los salseros, pues sea portavoz de nosotros. Usted sabe que se ha estado trabajando para tratar de beneficiar a todos, los programas que llegan a promoción económica se le dan a conocer a todos, las personas que han tenido el interés de entrar a la red, se les atiende y se les da seguimiento, entonces no es que no estemos negando a uno o no apoyar a otro, o sea nosotros tratamos de ser parejos, sin estar en contacto con todos y se han beneficiado la mayor parte, pero es necesario que ellos tengan iniciativa de hacer las cosas por escrito y solicitar el apoyo por escrito, no es nada más que vayan y a Usted le digan porqué a mí no. Que se está atendiendo primero a la persona que presentó el escrito y si tú llegas y quedas en segundo lugar, como es el caso de Miguel y Fernando, pues se le va dar seguimiento, nosotros tratamos de ser parejos en ese aspecto, tanto en programas de apoyo y en todas las solicitudes que nos llegan, no vamos hacer diferencias con uno u otro. Es cierto, como dice Coco, a la mejor no es la idea de todos en esa aptitud o a la medida de sus posibilidades, pero conforme vayan llegando, nosotros vamos a ir atendiendo y exactamente en las medidas de nuestras posibilidades, es como vamos a ir apoyando, no es de que se sientan atacados o se sientan rechazados, hechos a un lado, o sea, todos por parejo, pero que hagan las cosas como se deben.


Hace uso de la voz la Regidora Erika del Carmen Limón Mejía, mencionando, en esa reunión, cuando viene Charly, lo mismo coincido con la regidora, todo se dio muy legal, yo vi que Charly se acercó con algunos y nos pide el apoyo, porque él fue el iniciador, entonces correspondiente a esa iniciativa, se despierta otros interés que probablemente los otros dos sabían, yo aquí lo que veo es que hubo un muy pero muy pésimo entendimiento, aquí estuvo el joven Adrián

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Rangel y escuchó la reunión como cualquiera, como se está grabando y los comentarios fueron muy mal intencionados, a mí me buscaron varios salseros en forma personal y me comentan el por qué se hacen tan feos comentarios a nosotros los salseros maestra Erika, porque esto, si Usted estuvo en la reunión, por qué? Entonces yo digo, quién les pasa esta información y dicen: Adrián Rangel, y hasta hay escritos, y hay un grupo que tienen, bueno lo que se trata aquí fue muy abierto, fue en conocimiento de todos. Entonces, cómo hacen caso de ir más allá, de ir con los comentarios y hacerles sentir tan desfavorables a los otros, como que no va, o sea fue aquí, todos estamos en el mismo comentario. Si Charly vino, yo lo único que comenté en la reunión que si él tuvo la intención y la incitativa en un proyecto tan ambicioso, pues se le diera la oportunidad, pero no dejar atrás a los demás en ningún momento, y que Charly era un buen empresario y que los demás salseros no, en ningún momento se comentó eso, al contrario, estamos aquí para cada momento poderles apoyar, entonces como que este joven, no entendió la información o la divulgó de una manera negativa, donde se ve que nosotros estamos a favor de Charly y de Mike, que ellos iniciaron la petición, y donde los demás quedan muy desfavorecidos, eso en ningún momento, yo lo quería aclarar y ahorita que se está tratando y a mí no me gustó esa manera como se llegó a la comunicación por medio de un teléfono, donde éramos los malos y a ellos se les deja aparte y donde estamos todos a favor de Charly y de Miguel, porque hacen la petición. Coincido como lo dice Adriana, tal y como ella lo dice, fue como se llevó acabo, ellos tiene incitativa pues adelante si otros la hayan tenido, pues vemos, se analiza, se hace el estudio que se necesita, pero eso fue lo que pasó, y sí, lo digo, que no me gustaron los comentarios de Adrián, lo que hizo no sé si fue por falta de conocimiento o ética, no sé en qué momento les da una mal información a los salseros, si se me hizo de muy mal gusto.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, quien refiere, muchísimas gracias maestra por su expresión, y en cuanto al comentario colegial, somos personas honorables, a todos que, somos personas honestas, siempre hemos hecho nuestros actos de forma abierta y sin ningún privilegio a nadie, ni por su condición social y política, eso nos ha caracterizado, y les agradezco a todos por lo mismo y ahí si le pediría regidora que platicáramos en lo particular sobre ese tema, porque si es delicado y uno abre las puertas, son cuestiones delicadas, en base al criterio que Usted me haga, si Usted me lo permite podremos convocar al cuerpo edilicio, a una invitación, a este tipo de salseros. Yo, con su expresión de Usted y si alguien más sabe al respecto, lo comentamos en lo particular con el ánimo de mencionarles que son gente productiva del municipio, no se vale que una buena acción, de buena fe, de nuestra parte, se esté mal informando y dañando a nosotros que estamos autorizando, pero de manera transparente, no hay gato encerrado, nada de eso, las cosas se dan porque se dieron de esa manera, solicitud, no hay más que de esas dos personas, y lo dije en la comisión, cuánto no tenían esas naves cerradas en lo obsoleto y vacías, lo vuelvo a decir vino una empresa de Villa Hidalgo, generó cincuenta empleos y duró nada más tres meses y se fue, después fue usada por los soldados, pero que mejor que genere dinero para Yahualica.

Interviniente Secretario y dice que solo a manera informativa, mi hermano estaba presenciando la sesión, porque se la estaba pasando Adrián, yo no sé cómo, creo que fue en red social, pero Adrián hablaba que se vinieran a la sesión que porque lo

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

estaban boicoteando, estaba requiriendo la ayuda de salseros, que se vinieran rápido a la sesión.

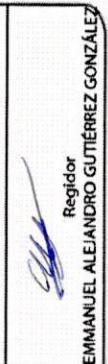





Hace uso de la voz el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, refiriendo, la invitación se les hizo a todos los salseros porque es importante que ellos vean que es lo que está pasando (interviene la regidora Adriana y menciona: pero la manera), no pero la manera, son de ellos.

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez quien menciona, pero la manera en que transmitió la información, inclusive le voy a hacer una observación pequeña en la manera del decir que Usted mencionó, yo lo entiendo yo estoy defendiendo, todos somos un grupo, estamos tratando de beneficiar a todo el municipio, el grupo de salseros es un gremio al cual se le ha tratado de manera pareja, inclusive de todos los programas se les hace llegar al mismo tiempo, y quien tiene la iniciativa de entrarle lo hace y quien no, no, pero no estamos atacando. A veces, una palabra hace la diferencia y me imagino que también sucedió con esta persona, Adrián tiene una manera especial de expresarse, conmigo lo hizo, lo digo por experiencia propia, se acuerda en una reunión en la Casa de la Cultura, Usted mismo le dijo cálmate, cálmate, no estés hablando así y yo le pedí que no me estuviera alzando la voz, es una manera de expresarnos que a veces es causa que ya tiene ese tipo de reacciones, no lo digo por Usted, también platicué con Usted sobre lo del proyecto en aquella ocasión y se empezaron a calentar los ánimos y yo le dije, doctor ya nos conocemos y usted sabe que así no nos tratamos, fue cuando usted puso en paz a esa persona, verdad? Entonces, vamos viendo que hay maneras, usted tiene una forma de transmitir la información, de manera inadecuada se van a formar problemas que no deben de existir, yo le pido a Usted como regidor, como persona que trae ese proyecto en contacto con ellos, que calme los ánimos, que se explique y que vean la parte de nosotros, no somos atacantes estamos tratando de favorecerlos a todos al parejo.

Hace uso de la voz el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, refiriendo, pero es que no se están defendiendo de Ustedes, están defendiendo su economía, la economía popular, lo estoy estimulando día con día, diciéndoles, saben que estas son sus oportunidades.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, que refiere, más que nada, es el trasfondo de la tercera persona, no es tu persona y que bueno que se tocó la economía, es la tercer persona, porque ahí si se tuvo un asunto delicado y se expresan cuestiones de falta de ética, así yo lo veo delicado, por eso la importancia de platicar en privado para los comentarios que tenga de algunas gentes, sí, tenerlo yo presente como presidente municipal y poder reunirnos junto con Usted y ellos, y explicarles la situación real, no de su parte pero si de terceras personas.

Hace uso de la voz el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, quien refiere, sí, de hecho es lo que quería proponer, o sea estábamos en esa situación, incluso les iba a hacer una invitación a esta reunión pues, pero yo los invito, los oriento nada más, porque yo no les voy hacer su trabajo, no los voy a defender o sea, yo porque me tengo que meter, o sea comprometer de alguna manera, yo si se algo los oriento, ellos tiene que resolver su problema, no yo, sí, nada más los oriento y es conveniente que ustedes vengán y expongan sus inquietudes, eso es lo que les digo, si los pongo en contra de Usted, pues los pongo en contra mía.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUIVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUIVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco refiere, ahorita que me llegan los comentarios me preocupa, a todos se les abre la puerta, a nadie se le oculta nada que se aprovecha para desvirtuar información, si sería bueno reunirnos con ellos posteriormente.

Hace uso de la voz el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, quien refiere, de todos modos, no por defenderlo, pero si esto tocó fondo si quisiera decirle la situación específica de él, porque hay ataque personal, si y por eso es que reacciono de alguna manera así, por impotencia, por lo que fuera, yo no me voy a meter con su personalidad (interviene la regidora Erika y le pregunta que si aquí en la reunión fue el ataque), no, pero si a ti, te quieren a tacar te tengo que defender, somos equipo, soy neutral en ese sentido, incluso si mi mamá o hermana están haciendo las cosas mal con otra persona, yo no las apoyo.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco refiere, entonces si quieren pasamos a la votación del punto (interviene secretario manifestando: no quedó claro el tiempo del arrendamiento, si va a ser por cinco o diez años). Van a hacer dos votaciones: cinco años y diez años.

Hace el uso de la voz el Secretario y menciona quien este por la afirmativa de 5 cinco años de arrendamiento levante la mano: son 1 un voto a favor.

Hace el uso de la voz el Secretario y menciona quien este por la afirmativa de 10 diez años de arrendamiento levante la mano: son 9 nueve votos a favor.



Entonces pregunto a los municipales presentes, si se aprueba el punto diez del orden del día propuesto por el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián en los términos que ha presentado su dictamen correspondiente y lo discutido y aprobado en su contenido, quién esté por la afirmativa favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: "Ciudadano Presidente, le informo que son 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, se declara aprobado el **punto número 10 diez**, en los términos en que han sido leídos por el Secretario General con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.- Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario. Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.-

PUNTO 11). En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Asuntos Generales.**

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, quien refiere, queda a consideración de ustedes, está el Regidor Salvador y Ezequiel.

Hace uso de la voz el Regidor Salvador Andrade Santibáñez, manifestando, este yo traigo pendiente en lo del Mercado Principal, este son dos puntitos varia gente me ha mencionado sobre el asunto de la basura de ahí de la esquina, ya en sí mandé a Cesar de comunicación el letrado fundamental, creo que es donde está la cantera no se puede, dijo, sabes qué, coméntaselo a Felipe, entonces estuvieron varias personas, de una semana para acá, este, tristemente va gente de otras áreas ó sea, con lo de la cantera, de un lado u otro, yo estuve ahí presente cuando una señora se bajó de su carro, le dije señora este lugar es de exclusivo para los del mercado y solamente es para estos horarios, en si hay una placa, muy pequeña que dice horario de 8 a 9 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde, ya estuve checando eso

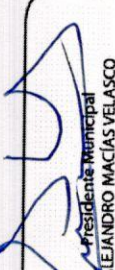
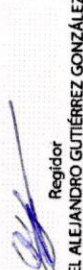


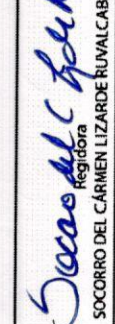






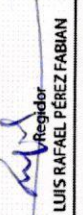
	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

nada más quería comentar yo, ya le dije a Cesar que él tiene más experiencia en eso, algo y también que diga que si es fuera de esos horarios que se le multará, porque yo creo que no van a acceder.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, quien refiere, yo creo que ahí va ser ley de ingresos, porque la multa debemos aplicarla, pero vamos a analizar la Ley de Ingresos a fondo, porque hay muchos rubros que dan hasta risa, porque la gente dice: la tiro mejor, la multa es de treinta pesos. Hay que meternos a fondo para en esos casos tan graves, subirles la multa, en agosto hay que analizar la ley de Ingresos.

Hace uso de la voz el Regidor Salvador Andrade Santibáñez refiere, esto son los comentarios, también ya hable con Tito, el momento en que a mí me hablaron fue este lunes, ya antes ya había ido y les había dado las explicaciones, estuvo varia gente que yo pensé que eran personas ajenas al mercado, no, pero se empezaron a arrimar de retirado, estuve hablando, estuve comentándoles, les dije que el problema está ahí, lo tenemos que solucionar ellos y nosotros, porque en el rato que ahí yo estuve una persona de una carnicería saco su basura antes de tiempo, todo eso, entonces decir que prácticamente la tiren solo en los horarios especificados, ya si ahí, hay algún problema porque alguna maquinaria está fregada, el camión de basura o una de las camionetas, que ese día fue lo que pasó, yo hable con tito directamente y me comentó que se les había fregado la camioneta y que la otra se les quedó en el crucero de la Labor, algo así, entonces para estar informándole yo a esas personas y también de acuerdo a lo de la fumigación ya ,me la han pedido varias personas que porque es inútil en este caso es María Molina, ella me dijo directamente que es inútil de que ella esté fumigando, que ella quiera tener limpio si todo lo demás está infectado, ya nos mandaron la cotización a que dice que el diecinueve, pero nos la acaban de mandar el día miércoles por la mañana. Yo ayer hable con el Lic. Sergio, ya nos dimos a la tarea de ir con varios locatarios, nosotros lo habíamos visto, pero en sí lo ideal es que ellos paguen todo, lo ideal, por como está el municipio, y porque el beneficio es para ellos, y ellos lo van a utilizar, ya me había comentado Tocho que anteriormente ya se había dado una fumigación en la administración pasada, me comenta que cincuenta municipio y cincuenta locatarios, y aún así hubo gente renuente de que porqué ellos, entonces traemos la firma de veinticinco locatarios, uno en los casos de ellos, es Miguel, que él ya fumigó, precisamente esta persona fue las que le fumigó, ellos dan la fumigación con garantía, si no funciona vuelven a venir, me mandaron carta en donde dicen a las empresas que trabajan, las características, solamente actúa por contacto indigestión, afectando el sistema nervioso, entonces tratándose de eso, es por lo que van a manejar fichas técnicas, el costo del servicio es de 250 pesos por local, pero como les digo, tristemente pensé que iba ver más respuesta, igual el director de mercados, se dio a la tarea de ir puesto por puesto, muchos renuentes, otros que no estaba el propietario, se negaron a firmar, pero ya llevamos un avance de veinticinco personas, las que ya están fumigadas no se les fumiga, pero si, no sé cómo se puede manejar ahí.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, quien refiere, déjeme revisar en el Reglamento, para sí marca aplicarlo en todo, lo haremos, pero déjeme checarlo.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRÁDE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZQUEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Hace uso de la voz del Regidor Ezequiel Hernández Armenta, quien refiere, yo creo que la fumigación debe ser total, porque puede resultar contraproducente, porque se mueve las plagas, en particular las cucarachas que son de plaga. Si María lo está diciendo, que está enfrente, ahora los que están a un lado, pero sobre todo los lugares que están muy aglomerados, como los que tienen cereales, comida, eso sí es obligatorio.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, manifestando, sí, yo sugiero que nos juntemos mínimo unos cinco de nosotros para ver lo del mercado, teniendo mayoría lo aplicamos.

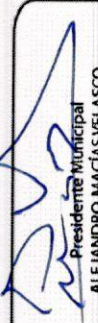
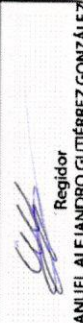

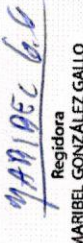








Hace uso de la voz el Regidor Salvador Andrade Santibáñez, quien refiere, también otro punto que lo estoy tratando, y lo voy hacer primeramente dios, hacer limpieza una vez al mes, nada más el apoyo de solamente pipas, yo lo comenté que si voy ir yo y el Director de Mercados, esté, pero la persona que tiene que lavar el lugar, el propietario del local y tristemente me dijeron así: "a mí personalmente, saben qué, lávenlo ustedes huevones", así me lo dijo una persona, y le contesté, no señora, le dieron a todos y todos los vamos a lavar y así de fácil yo pensé en eso, que el que no quiera, cerrarle su negocio una semana, una clausura o algo. Yo pienso, que nomás una vez va pasar eso y ya me hicieron el comentario de los que usan dos locales, por ejemplo poncho y don rafa, o sea que manden un trabajador, pero el mismo espacio lo tienen que lavar, yo les dije que llevaran su jabón, de mi parte yo les voy a llevar pero no, les dije, entonces dije nosotros ensuciamos, nosotros tenemos que lavar, entonces esto es lo que se pretende, va a ser una vez por mes, nada más voy a ocupar el apoyo de dos pipas, comenzando por la parte de arriba, porque sí empezamos de varios lugares, el lugar que quedo limpio se va a volver a ensuciar por el otro, vamos a llevar un orden.

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien refiere, yo pienso que para evitar ese tipo de roses, que en lo reglamentos quede obligatorio (interviene regidor Salvador y comenta creo que si está) tanto la limpieza como la fumigación.

Hace uso de la voz el Regidor Salvador Andrade Santibáñez, quien refiere, solamente que sea con la sanción: cerramos algunos días o una multa. Y también, un último punto, este es sobre la venta devino, la cantina, mucha gente familiar se está quejando, o sea yo soy comerciante, yo no me niego a que vendan una o dos por comida, (interviene presidente cuestiona: ¿Venden vino?), no cerveza perdón, pero si llega el momento que son más de dos.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco refiere, que entre Seguridad Pública ahí con inspección y vigilancia y si clausurar en caso dado de que haya personas en estado de ebriedad.

Hace uso de la voz el Regidor Salvador Andrade Santibáñez, manifestando, ponen a los norteños o grupos musicales y también está reglamentado, y dicen las trabajadoras que, tristemente, quieren ir al baño y se esperan porque el acoso (interviene la regidora Erika y menciona que sí, abrieron otro lugar nuevo) es donde

 Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	 Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
 Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	 Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
 Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RIVALCABA	 Regidor ROBERTO MEJÍA RIVALCABA
 Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	 Regidora ERIKA DEL CARMEN JIMÓN MEJÍA
 Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
 Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	 Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

estaba la birra, yo una vez fui y tenían cerveza en el refrigerador, anteriormente era la carnicería de pedro (interviene presidente y menciona el local del CBTa. Regidor y Síndico, apóyenos, hay que checar si tiene o no tiene la licencia, en la notificación de los locatarios, en los artículos que dice el reglamento, que le firmen de recibido con una notificación formal y a seguridad pública, con inspección y vigilancia, y a padrón y licencias también con reglamento para que lo apliquen, primero a notificar a los comerciantes que lo firmen de recibido) creo que la birriería ya la cerraron.

Interviene secretario y menciona: Regidor Salvador no sé si quiera en meter a votación la fumigación total, bajo la cotización que traen del mercado, y bajo la previa observación del reglamento, no sé si necesites el punto de acuerdo, porque ayer me comentabas (interviene la regidora Socorro y menciona que necesitamos de ver varias cotizaciones) (interviene presidente y menciona que por el momento no se necesita).

Hace uso de la voz el Regidor Salvador Andrade Santibáñez, quien refiere, doscientos cincuenta por local la fumigación, en este caso yo pienso que se podrían apoyar como las tienditas de nopales a los que no tienen y en el momento que van a fumigar, pues a ellos no le van a cobra doscientos cincuenta porque no les van a fumigar nada, hacerlo transparente, saben que las señora de los nopales dio cincuenta pesos, no tiene local y a los demás queda aplicarlo.

Hace uso de la voz la Regidora Socorro del Carmen Ruvalcaba Lizarde, quien refiere, que el regidor Chava hizo mención que lo ideal es que el costo lo cubriera el locatario, entonces la verdad desconozco bien el Reglamento de Mercados no me he dado la tarea de leerlo, podríamos en la próxima sesión hacerle las modificaciones necesarias para que esté estipulado que paguen, esté estipulado la sanción en caso de, esté estipulado lo de la basura, lo de la venta de alcohol, y la limpieza para empezar a difundirlo y empezar a aplicarlo.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, quien refiere, si gustan integrando la comisión ahí le damos una afinada.


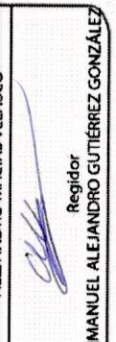




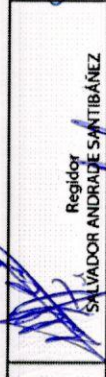



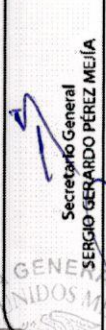
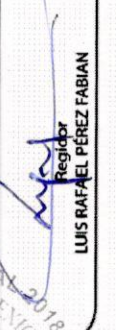
Hace uso de la voz la Regidora Socorro del Carmen Ruvalcaba Lizarde, manifestando, porque son muchos puntos lo que hay que regular.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, quien refiere, quizá hay muchos, pero hay muchos con laguna que hay que afinarlos.

Hace uso de la voz la Regidora Socorro del Carmen Ruvalcaba Lizarde, quien refiere, pero si nos esperamos un mes para la modificación y al municipio no le va costar cien mil pesos, pues hay que esperarnos un mes.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, quien refiere, hay que realizarlo antes de las fiestas.

Hace uso de la voz la Regidora Socorro del Carmen Ruvalcaba Lizarde, quien refiere, entonces hay que esperarnos un mes para que salga el Reglamento,

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

se socializa con los locatarios, se difunde, se da a conocer, y que ya estén las sanciones por incumplimiento, y se respeta.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, refiere, sirve que se hace la reunión con los representantes de los mismos.

Hace uso de la voz la Regidora Socorro del Carmen Ruvalcaba Lizarde refiere, podemos invitar a la Comisión de Reglamentos a locatarios, para poder escuchar si ellos tienen que reglamentar algo, y que los escuchemos porque en sí, ellos son los que lo viven.

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien refiere, pero para sesionar sería hasta en un mes, de aquí que lo analicemos pueden ser dos meses.

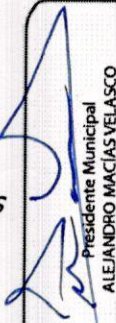


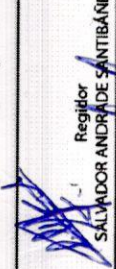
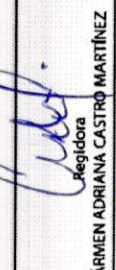
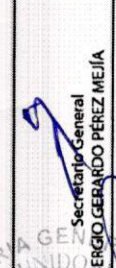
Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, quien refiere, puede ser en una sesión extraordinaria.

Hace uso de la voz el Regidor Salvador Andrade Santibáñez quien refiere, si el total sería en esta, yo al no ver la respuesta y eso, yo dije, nosotros lo hacemos, yo mismo me ofrecí, pero a lo que me comenta Tocho que tiene que estar Salubridad, o sea no nada más es llegar y echar, en sí dan certificado, está no porque yo haga dicho, como Tocho estuvo la administración pasada como director, es la misma que les ha hecho el servicio y lo ha hecho positivo, entonces saldría más o menos como son los puros locales, no se incluyeron los quioscos, pero aclaro que no suman los cien mil, son dieciocho mil y tanto el total, entonces en este caso serían como nueve mil y tantos, en caso de que se hiciera, no sé cómo vean.

Hace uso de la voz la Regidora Socorro del Carmen Ruvalcaba Lizarde, quien refiere, pueden aplicarlos esta vez.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, quien refiere, sí, por lo de la premura, pero continuar Chava, unos tres o cuatro días con lo que están haciendo.

Hace uso de la voz el Regidor Salvador Andrade Santibáñez quien refiere, en sí yo les voy a decir una cosa el día que me hablo a mí una persona y me hablo molesto, me admiro que esa persona me hablara molesto, me habló el lunes, estuve como una media hora hablando con él, por teléfono, ya después se tranquilizó y todo, dije está bien, me están exigiendo, yo voy a exigir, pero también así como les voy a exigir a todos ustedes, y le comenté: si volteas a los lados donde tú mismo tienes puesto no se alcanza a ver, ya se salieron los puestos ya se salió de control esto, ok yo voy a exigir, pero también les voy a exigir a Ustedes, quieren respuesta, se la voy a dar, pero también dentro de reglas para todos, entonces adelante no querían cooperar me están exigiendo, yo les voy a corresponder que les voy hacer las cosas lo mejor que se pueda, pero también les voy a exigir que se pongan al corriente de los pagos los que estén atrasados, de que no se me salgan de los lineamientos nadie, pues adelante les voy a dar respuesta, pero también les voy a exigir.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELA SCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Hace uso de la voz la Regidora Erika del Carmen Limón Mejía refiere, yo les comento, sé que no le corresponde a Mercados, pero lo mire en Facebook, yo siempre paso pero como ya es algo tan ordinario pasar por esta calle, después del oratorio, lo vi en el Facebook, comentan que toda la ciudadanía participen y dice es que el Ayuntamiento no hace nada, a lo que corresponde aquí es que hay un finca totalmente destruida y no hay puerta, entonces es un foco de infección, no sé si alguien lo vio aquí en el Facebook, esta horrible, yo para mí ya es algo ordinario y he crecido con esa finca, pasa por ahí es algo ordinario porque tenga pasando diez años, pero para otra gente no, es un foco de infección donde hay animales, ratas, perros, pues yo creo que aquí al dueño, exigirle nada más que tape, si no va construir que ponga una puerta para que no entren y salga animales, esta todo totalmente destruido.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco refiere, viven en los Mochis y el Doctor José Luis González Cortez, nos puede orientar al respecto son familiares de su esposa, hay que conseguir los datos.

Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, quien refiere, tengo algunas observaciones, una de ellas es los vehículos que se tienen en comodato y que se tienen asegurados, todos están golpeados, o sea ahí valdría la pena cuestionar a los operadores de los vehículos, qué está pasando con ellos? o se convienen a la hora del golpe con quien se los da o qué, todos están golpeados, la mayoría pues, entonces ahí este pues no sé a quién corresponda ponerle atención a los vehículos, a los que transportan, el de alumbrado, bueno yo los veo casi casi todos golpeados (Interviene Presidente, manifestando que verá eso con el Órgano de Control Interno)

En cuanto a lo del Centro Histórico que se mencionaba hace un momento, este..en las fiestas ese café-bar que está arriba de uno de los portales, que no sé quién lo autorizó, se ve muy feo, y también si ya está hablado lo de baños públicos móviles sí, porque con eso de la venta del alcohol, no halla la gente a dónde ir, y hasta ahí públicamente entre vehículo y vehículo se andan haciendo y a veces hasta en el día, es un desorden (interviene presidente y menciona que está considerado estos dos puntos ya, correcto).

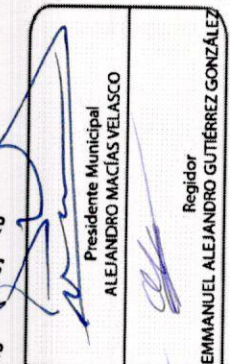
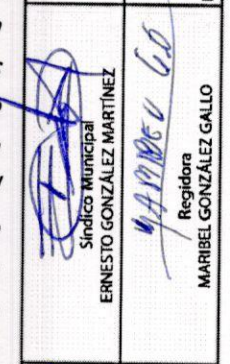
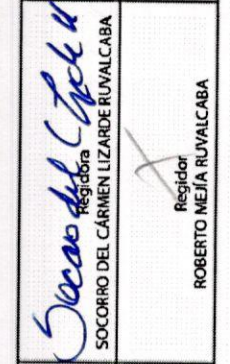
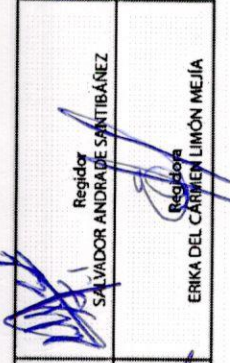
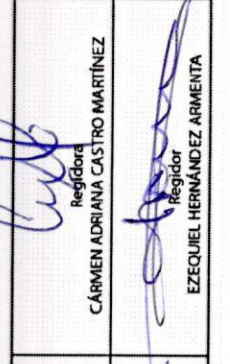
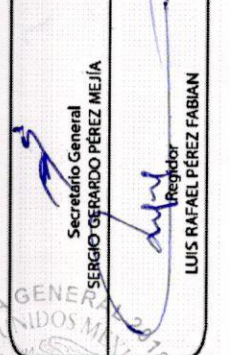
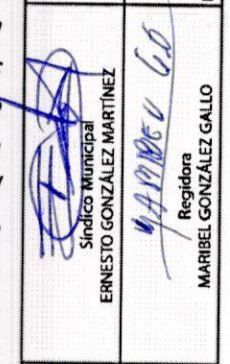
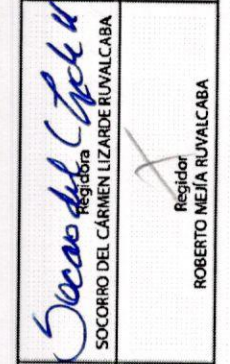
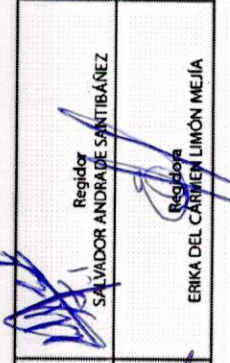
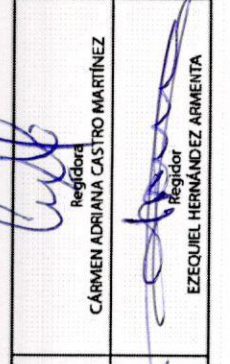
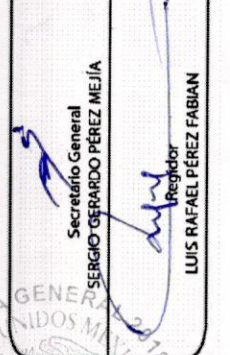

Hay dos obras, en particular en privada Altamirano y otra en privada Ignacio Comonfort, y esas obras yo las veo y digo cuándo pasaron por cabildo? Con qué dinero se hicieron? Sí, porque la de Ignacio Comonfort está en consideración y la otra pues también, para mí se gastó un dinero y son que será ahí de cuarenta de fondo por tres y medio de frente, también es un dinero y de donde salió, no fue de particulares (interviene la regidora Erika y menciona que las ubique, las calles) está de Ávila Camacho enseguida y en Ignacio Comonfort es donde están todos los Colorados de ahí para adentro, inclusive anda ahorita por ahí todavía rematando, el pavimento ya lo terminaron y los remates son lo que andan trabajando (interviene la regidora Erika y menciona que quién lo hizo, el Ayuntamiento?) (interviene presidente y contesta que sí, precisamente, FAIS los lineamientos lo permiten en ese sentido) sí

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretaría General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

pero cualquier obra a lo que se presidente se tiene que pasar por cabildo (interviene presidente no claro, se va pasar por cabildo las obras del FAIS, pero los lineamientos que vienen y están por mandarlo ahí la Secretaría de Bienestar, para pasar por cabildo dan la indicación de que debemos de empezar en el segundo semestre algunas de las obras y el acuerdo de cabildo ahí, la lista de obras pasarían posteriormente regidor) o sea que no que tendríamos que empezar al revés (interviene presidente y menciona que el reglamento nos dice que tenemos que empezar en el segundo bimestre por fuerza, si tienen que dar algún informe, y van a presentar de todos las obras, se presentará en la siguiente sesión de cabildo, con el lineamiento que está por llegar, por eso decía el porcientos de las obras que autorizamos, no ahora del porcentaje para lo administrativo y en la siguiente sesión con los lineamientos que nos marquen, pasará a cabildo), pero casi siempre presidente viene sesión de cabildo, se somete a votación, yo en lo personal ningún problema tengo, el beneficiado al fin y acabo es el pueblo, entonces, pero sí, este tener conocimientos (intervienen presidente y menciona que pedirá a Obras Públicas para que nos pasen la información completa) porque luego ya no se supo de dónde llegó ese recurso, ahora en el FAIS se ve el monto, piden a dónde se asignan y todo el procedimiento (interviene presidente y menciona es agua, drenaje, luz) no, no, no, yo sé todo tipo de obra que se pueden hacer con el FAIS, pero solamente siempre que el gobierno del estado pide sesión de cabildo, las obras que se autorizan con ese dinero y a proceder (interviene presidente y menciona que antes de) exactamente.

Hace uso de la voz la Regidora Socorro del Carmen Ruvalcaba Lizarde, refiriendo, yo también estoy de acuerdo de que primero se nos dé a conocer antes de comenzar obras.

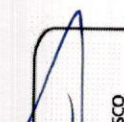
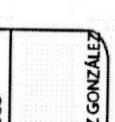


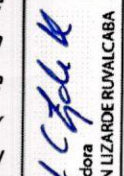
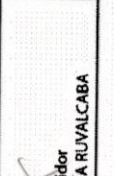
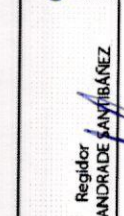

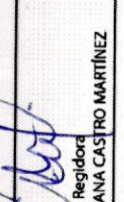


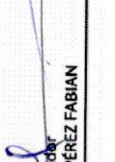
Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, quien continua refiriendo, hay otro punto, en donde no sabemos si ya, aportó el recurso la cervecería que quedó (interviene presidente y menciona que todavía no, se está checando el contrato a ver si dice término si no checarlo, hay que mandarle una notificación a la cervecería). Y la última yo había pedido a Ecología dos mil bolsas y por ahí Leo había dicho que no hay dinero, las dos mil bolsas no pasan de costar dos mil pesos (interviene presidente y menciona que para dónde), para el vivero, tiene mucha planta que hay que trasplantar para que ya quede en la maceta, porque de otra manera si llegan a solicitar y no tiene y en cuanto a esta área, pues que quede definida si la maneja Ecología para que le echen ganas en la recolección de banco de las diferentes especies que tengamos por aquí, tenemos el mezquite, pino, pero también se requiere de aunque sea, una araña para salir en ella a hacer la recolección, a parte cada rato llegan a solicitar que si quiero podar, y pues la verdad no hay un vehículo disponible en ocasiones y yo creo que se requieren, porque a veces los vehículos los traen paseándose, nada menos me tocó ver a Gutiérrez, traía a tres chalanes, ahí en la camioneta, no sé qué andaban haciendo, no se su área que tenga, entonces se ven mal que estén dando la vuelta, entonces yo creo que si debe de haber un vehículo en que se quede asignado en Ecología, como digo aunque sea una araña pero que funcione, (interviene Secretario y menciona que con los de la cervecería si se están haciendo gestiones, que hace poco pidieron firmas, no han pagado porque al parecer hubo cambio de gerente) son dineros que le entran al municipio extras, yo creo que también considerar la reparación de la cartepila, es una máquina de mucha utilidad para completar el módulo de maquinaria (interviene

 Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	 Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	 Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	 Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	 Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	 Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA
 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA	 Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA	 Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA

presidente y menciona que ya lo traen también cotizado, que va a ser un aproximado de ochenta mil pesos según los tucanes), bueno entonces me queda por último por aquí (interviene presidente y menciona un favor que Ecología firme la requisición), me queda aquí por último de la observación del módulo precisamente de maquinaria que se recibió del Gobierno del Estado, se mandaron operadores a capacitación y no lo traen, todas las maquinarias no lo traen esos operadores, entonces, condición fue ir a capacitación, esos que les dieron la capacitación se preparan a las máquinas para darle mayor duración, mayor vida a estas máquinas sí, (interviene presidente y pregunta andan arriba unos que no los capacitaron?) sí, (contesta presidente tomaremos cartas en el asunto) no me gusta ser chiva sí, hay que tener cuidado.

Hace uso de la voz el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, quien refiere, la situación del apoyo de la cruz roja que no se lo han dado, llega la Directora de Cruz Roja Edén, y me comentan qué pasa. de alguna manera tenían esa esperanza de que se les dé el apoyo, (interviene presidente ya acordamos que el lunes se les va a entregar) y fui con el de Hacienda Municipal y me dice que si se les va a dar y le comenté que por lo menos se les abone, (interviene la Regidora Carmen Adriana y menciona que ojala estén en el entendido todos que esa no es una obligación del Ayuntamiento) no esa es una aprobación por cabildo es una apoyo, o sea si se aprobó, está el dinero, una pregunta al asilo tampoco se les dio? (interviene presidente y menciona que no tenía conocimiento de lo del asilo, eran cinco mil pesos) si quedó estipulado, (menciona presidente a entonces también debemos lo del asilo).

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco quien refiere, que lamentablemente se están dejando de pagar por falta de recursos, entonces lo que debemos de hacer es enajenar bienes para ponernos a mano, bien ya están pre-autorizados tres millones de pesos, para liquidaciones, para bajar el 20 o 25 por ciento de la nómina, sí, de palabra con el secretario de hacienda, que nos pide la firma de los trabajadores, lo vamos hacer, para no caer en lo que se hacía, que se despedía a la gente sin nada, entonces ahora tenemos esta opción de que es una liquidación conforme a derecho del cien por ciento, de esa manera bajaríamos seiscientos mil pesos de la nómina, en énfasis insisto es un millón cincuenta mil pesos en promedio y con eso que llegamos, y el otro paso es equipar pozos, estamos gestionando equipar los pozos, con solares para haber si llegamos a bajar y encontrar el punto de equilibrio, entonces ese millón cincuenta mil promedio mensual es lo que no podemos levantar, seiscientos de nómina con unos ochenta trabajadores, esta cuestión del curso de ayer, en INAFE, nos dice que debemos de trabajar con un promedio de cientos cincuenta trabajadores, son ocho por mil habitantes sí y estamos desfasados (interviene la regidora Erika cuestiona ciento cincuenta y cuantos se tienen?) tres cientos sesenta o treientos cuarenta, no se cuentan lo que tiene protección civil, eso es aparte, pero en todo lo demás, en promedio mundial es ocho por cada mil habitantes, énfasis en el INEGI somos unos veintitrés mil, serían unos 27 veintisiete mil más o menos en Yahualica, vamos sobre de eso y sobre la enajenación de bienes, obviamente ve la forma de que nos organizamos este año que viene, lo hemos dicho así, Coco está enterada de eso, estamos buscando la alterativa de cómo hacerle, para poder solventar esos pendientes que nos faltan, igual lo de la regidora Erika que está en espera y demás proveedores, que están en espera en la enajenación de bienes, están cinco bienes




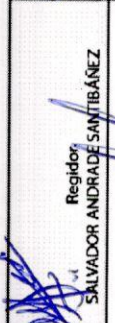

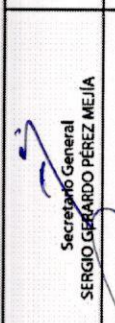
 Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	 Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
 Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	 Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
 Regidora SOCORRO DEL CIELO	 Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
 Regidor SALVADOR ANDRADE SANFABIÁN	 Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
 Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
 Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	 Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

aproximadamente, y aprovechando, se le va ser llegar la ubicación de los mismos, para los que tengan algún prospecto, sí, pensamos subastarlos, en su momento va ser todo transparente, terrenos municipales, pero se les va hacer llegar la ubicación de los mismos y el avalúo que se tienen de los cinco lotes, para poder acelerar ya eso, y en espera de la firma del dinero de la indemnización, de los tres millones de pesos, conforme a derecho .

Hace uso de la voz el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián quien refiere, hablando de eso, de los finiquitos, he estado platicando con Juan Pablo, sí, el finiquito de Jazmín Plascencia, que está trabajando con Carmela Mejía, según tengo entendido que ya se está trabajando en eso y de hecho yo esperaba que ya en esta semana se pudiera dar ese finiquito o la reubicación de la persona, porque esa eran los dos esperanzas que se les había dado (interviene presidente y menciona que si está en un su puesto, es meterlo a liquidación, a la lista de liquidación de personas para que sea beneficiada en ese sentido) pero aquí la situación de esta persona se ha venido trabajando con sindicatura y si es posible que se le de ese finiquito en esta quincena, (interviene presidente y menciona que el día quince, esta es la más difícil) de hecho ella está en la mejor disposición , no importa, yo no voy hacer nada más, yo estoy esperando que me den eso y amigos como siempre (interviene presidente y menciona que se presente el 15) entonces sería de que el día quince, porque ha venido dos tres o cuatro veces (interviene presidente y menciona que el día 15 y se recupera de lo que va haber para liquidaciones) de hecho ya investigó Juan Pablo sobre el monto en tesorería, y pues ella si quiere todo, hablo con Angélica y nada más esta que Usted apruebe (interviene presidente y menciona que el día 15).

Comentarles, además sobre lo interesante en cuanto a las actividades en cuanto a la fumigación del mercado, en la semana pasada, platicamos con los de salubridad, especialmente con Mari la de Centro de Salud, junto con el Director de Ecología Adrián y Ordenamiento Ambiental, vimos los puntos de la fumigación en todo el pueblo y van a venir a traer los mologitos esos, para fumigar sobre todo para evitar el mosquito del dengue (interviene presidente y menciona doctor échame la mano en la presión un poquito yo voy hacer lo propio a la jurisdicción, más arriba, quedaron de venir, ayer o hoy y no vinieron, desde Tepatitlán a traer material y nos dejaron solos) claro que sí, y también se platicó sobre eso de supervisión de los expendios de alimentos, entonces trabajaremos en conjunto en ese caso, junto con el Director de Ecología y Salud, para ver esa situación de los expendios y el cuidado de los alimentos, también se habló sobre los perros, conjunto con Protección Civil, que de alguna manera dice que él no se encarga de eso, que no es su área, claro sí, tiene que ser en conjunto, protección civil, el carro de la luz (interviene presidente y menciona ya está lista nada más necesitamos de presentarlo por cabildo, para poder disponer del dinero del pago de la cervecería, ya está pagado el sesenta por ciento, si no más recuerdo faltaría el cuarenta por ciento, fue autorizado por cabildo) es todo.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, quien refiere, ahorita que comentaba lo de los perros , voy a hacer un planteamiento ante el JIAS, es una reunión trimestral de Ecología a nivel estado, lo está preparando Adrián para ver si convenio con los presidentes municipales, con algún municipio o que hagamos uno regional, para doce municipios, hay una aportación municipal, en

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

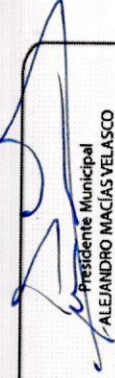

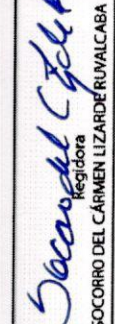
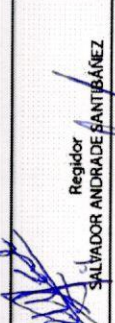

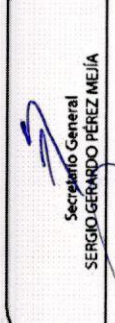
ese JIAS (Junta intermunicipal Altos Sur), se usa para cosas que a veces no tienen trascendencia. Algún otro comentario y/o clausuramos, adelante secretario.

Antes, interviene la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, manifestando, yo quisiera solicitar el apoyo para la difusión del evento del traje típico, en el que participará nuestra representante Daniela y que será en Tepatitlán, el día 17 de agosto en el Auditorio Miguel Hidalgo y el 31 del mismo mes, en Lagos de Moreno (interviene la Regidora Maribel, manifestando que igual solicita el apoyo de difusión para el partido del Gallos, próximo domingo a las cuatro de la tarde y se va a cobrar diez pesos, que nada más en los árbitros se gastarán cuatro mil pesos), y que además solicita el apoyo de Comunicación Social para publicitar a nuestra reina Daniela, que está haciendo un trabajo muy arduo.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco refiere, claro que sí compañeras regidoras, cuenten con ello, queda a consideración de ustedes, adelante Señor Secretario con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO 12). En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Clausura de sesión.** Señor Presidente, en vista de que se han agotado todos los puntos del orden del día, puede proceder a la clausura de la sesión.

En uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona: No habiendo más asunto que tratar, declara concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las 12:31 doce horas con treinta y un minutos del día 26 (veintiséis) de julio del año 2019 dos mil nueve, al interior de este recinto se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos aquí tomados. -----

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTINO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIJÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN